

**Gobernanza colaborativa del nivel comunitario para la gestión de los
problemas de convivencia vecinales¹**

Autor:

Yofre Luis Cortés Vargas²

Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública

Tutora

Julia Isabel Eslava Rincón

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
Bogotá D. C., Colombia
Mayo de 2022

¹ El presente manuscrito es resultado de una investigación aplicada, realizada en el sector La Vecindad del barrio Altos de la Pradera en el municipio de Pradera (Valle del Cauca) entre marzo del año 2021 y abril del año 2022.

² Correo: yofrecortes@gmail.com

Resumen

El incumplimiento de normas de convivencia se percibe por los ciudadanos en distintos entornos como un comportamiento recurrente que deriva en hechos de violencia. En un sondeo inicial practicado en el sector La Vecindad, del barrio Altos de la Pradera, en el municipio de Pradera (Valle del Cauca), sobre la manera como se realizan las actividades comunitarias se conoció que el gobierno no hace asignación específica para atender los problemas de convivencia vecinales y los residentes responden de manera coyuntural, individual, violenta y desestructurada frente al infractor de las normas de convivencia. Esta incapacidad de respuesta del gobierno se interpreta por algunos autores como discriminación de las autoridades hacia los ciudadanos.

Esta investigación aplicada desarrollada a partir de una práctica basada en diagnóstico se posicionó desde el enfoque de la gobernanza colaborativa del nivel comunitario para producir, en una lógica participativa, aquellos elementos que pudieran ser utilizados por los residentes para la gestión de los problemas de convivencia vecinales. El propósito de esta indagación fue diseñar una iniciativa basada en la gobernanza colaborativa impulsada por los residentes para la gestión del acuerdo de colaboración sobre problemas de convivencia vecinales. Para alcanzar este resultado, se hizo un diagnóstico de las capacidades colaborativas, luego se formuló un acuerdo de colaboración y se diseñó la estrategia de intervención usando la teoría del cambio. Entre los resultados se destaca la informalidad como un atributo de la estructura organizativa de funcionamiento y del proceso de interacción, así como la carencia de una visión común o compartida de los residentes del sector La Vecindad. A manera de advertencia se concluye que la regulación del comportamiento social se hace mediante el reclamo de manera inconsciente y sin los recursos adecuados para ello, por lo que una consecuencia directa es la contención del comportamiento rechazado o el escalamiento hasta manifestarse como delincuencia circunstancial.

Palabras clave: acuerdo de colaboración, reclamo, gobernanza colaborativa del nivel comunitario, prevención comunitaria de la delincuencia circunstancial y problemas de convivencia vecinales.

Abstract

Failure to comply with rules of coexistence is perceived by citizens in different environments as a recurring behavior that leads to acts of violence. In an initial survey carried out in the La Vecindad sector, in the Altos de la Pradera neighborhood, in the municipality of Pradera (Valle del Cauca), on the way in which community activities are carried out, it was learned that the government does not make specific allocations to attend to the problems of neighboring coexistence and the residents respond in a conjunctural, individual, violent and unstructured manner against the violator of the rules of coexistence. This inability of the government to respond is interpreted by some authors as discrimination by the authorities towards citizens.

This applied research developed from a practice based on diagnosis was positioned from the collaborative governance approach at the community level to produce, in a participatory logic, those elements that could be used by residents for the management of neighboring coexistence problems. The purpose of this inquiry was to design an initiative based on collaborative governance promoted by residents for the management of the collaboration agreement on neighborhood coexistence problems. To achieve this result, a diagnosis of collaborative capacities was made, then a collaboration agreement was formulated and the intervention strategy was designed using the theory of change. Among the results, informality stands out as an attribute of the organizational structure of operation and of the interaction process, as well as the lack of a common or shared vision of the residents of the La Vecindad sector. As a warning, it is concluded that the regulation of social behavior is done by unconsciously claim and without adequate resources for it, so that a direct consequence is the containment of rejected behavior or escalation until it manifests as circumstantial delinquency.

Keywords: collaboration agreement, claim, collaborative governance at the community level, community prevention of circumstantial crime and neighboring coexistence problems.

Índice de contenido

1.	Introducción.....	8
2.	Planteamiento del problema.....	10
3.	Justificación.....	15
4.	Objetivos: general y específicos.....	17
	4.1 Objetivo general.....	17
	4.2 <i>Objetivos específicos.....</i>	17
5.	Marco de referencia teórico: La gobernanza colaborativa.....	17
	5.1 Problemas de convivencia vecinales.....	18
	5.2 Gobernanza colaborativa del nivel comunitario.....	20
6.	Método.....	23
	6.1 Tipo de investigación aplicada.....	23
	6.2 Enfoque de investigación cualitativa.....	25
	6.3 Selección de la población.....	27
7.	Resultados y propuesta de solución.....	28
	7.1 El diagnóstico de las capacidades colaborativas.....	28
	7.1.1 <i>Mapa de actores.....</i>	28
	7.1.1.1 Los tipos de liderazgo: tradicional y emergentes informales... 28	
	7.1.1.2 El estado de los vínculos.....	31
	7.1.1.3 La activación y la inclusión selectivas.....	32
	7.1.2 <i>Análisis causal de las capacidades colaborativas.....</i>	34
	7.1.3 <i>El escalamiento de los problemas de convivencia vecinales.....</i>	34
	7.2 Introducir un acuerdo formal en una estructura informal.....	36
	7.2.1 El entendimiento mutuo.....	39
	7.2.2 La visión común o compartida.....	42
	7.2.3 El arreglo colaborativo.....	43
	7.3 La definición de iniciativas en una agenda de colaboración.....	47
	Descripción de la teoría del cambio para la solución.....	51
	<i>PRODUCTO 1: Lograr que los residentes tomen conciencia del daño..</i>	51
	<i>PRODUCTO 2: Hacer consciente a los infractores.....</i>	52
	<i>PRODUCTO 3: Gestión informal de la estructura para la dirección y conducción.....</i>	54
	<i>PRODUCTO 4: practicar la regulación del comportamiento de los motociclistas.....</i>	55

PRODUCTO 5: reconocer las emociones involucradas en el reclamo durante un ejercicio de regulación del comportamiento de los motociclistas

.....	59
8. Conclusiones.....	60
Referencias.....	62
Anexo 1: Diseño metodológico de recolección y análisis de información.....	67
Anexo 2: Estrategia de intervención basada en la teoría del cambio.....	81
Anexo 3: Consentimiento informado.....	85
Anexo 4: Instrumento del grupo focal.....	92
Anexo 5: Formulario de encuesta.....	94

Índice de tablas

Tabla 1. Marco de análisis de la gobernanza colaborativa.....	23
Tabla 2. Análisis causal de las capacidades colaborativas en el sector La Vecindad.....	34
Tabla 3. Proceso de priorización de situación y visión común.....	38
Tabla 4. Los motociclistas visitantes son percibidos como una amenaza para la seguridad de los residentes.....	39
Tabla 5. Caracterización de los rasgos del arreglo se busca. Elaboración propia basada en la propuesta conceptual de Pablo Abitbol (2005).....	43
Tabla 6. Dimensiones del diseño institucional para el sector La Vecindad. Elaboración propia basada en la propuesta conceptual de Pablo Abitbol (2005).....	47
Tabla 7. Cambios que los líderes buscan generar.....	49
Tabla 8. Cambios en capacidades, desempeño y residentes.....	50
Tabla 9. Componentes del protocolo para la regulación del comportamiento de los motociclistas visitantes.....	57

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Manifestación de control social contra el incumplidor de normas de convivencia.....	12
Ilustración 2. Objeto conceptual para la observación.....	19
Ilustración 3. Bucle de refuerzo durante la escalación del problema de convivencia vecinal.....	20
Ilustración 4. Elementos de la gobernanza colaborativa para proteger relaciones sociales en clave de seguridad ciudadana. Elaboración propia.....	21
Ilustración 5. Mapa de actores en la estructura de funcionamiento del sector La Vecindad.....	30
Ilustración 6. Descripción del escalamiento de problemas de convivencia en el sector La Vecindad.....	35
Ilustración 7. Componentes del acuerdo de colaboración. Elaboración propia adaptada de: Jean Kooiman, (2003), Chris Ansell & Alison Gash (2008), Huxman & Vangen (2005).....	37

Ilustración 8. Experimentación de la colaboración con una iniciativa de regulación de la velocidad en vehículo.....	41
Ilustración 9. Elección del pacto de colaboración.....	45

1. Introducción

El incumplimiento de normas de convivencia es una situación que los ciudadanos pueden evidenciar en la cotidianidad que se vive en distintos entornos. Para unos esto hace parte del paisaje, a otros les genera incomodidad y a otros rabia e irritación hasta el punto de hacer reclamos. La cuestión es que esta situación tiene connotaciones y consecuencia diferentes si ocurre en lugares en donde los actores habitan o residen.

En esta investigación, después de una revisión de conceptos tales como; conflicto vecinal (Rayo Sanabria & Rodríguez Pulido, 2019), conflictos barriales (Dallorso, 2011), problemas del barrio (Ruíz Chasco, 2018), problemas en la convivencia (Ríos Cobas, 2016, pág. 73), problemas de vecindario (Orbell & Uno, 1972, pág. 471) y problemas de convivencia (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Fundación Orbis, 2017), se propone un concepto propio para referirse el fenómeno que subyace al problema práctico del que se ocupa la investigación: problemas de convivencia vecinales. Con este concepto se hace referencia al escalamiento que parte del incumplimiento de normas de convivencia pasando por la violencia hasta llegar a conductas antisociales o delictuales (Cortés-Vargas & Gómez-Rojas, 2020). Lo que se quiere destacar es que estos problemas de convivencia vecinales son fuente de delincuencia circunstancial (Banco de Desarrollo de América Latina [CAF], 2014) y los gobiernos, parece, han dejado la solución a los mismos ciudadanos. Sin embargo, no se sabe si ellos disponen de los recursos y mecanismos adecuados para implementar iniciativas de regulación del comportamiento social y evitar que el riesgo de que éste derive en otras conductas. El 28 de noviembre de 2021, en la fase exploratoria para esta investigación, se hizo un sondeo en el sector La Vecindad de Altos de la Pradera, barrio de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en donde residen nativos de Pradera (Valle del Cauca), víctimas del conflicto armado, migrantes extranjeros –venezolanos– y población vulnerable reubicada, el hallazgo fue desalentador,

porque la respuesta de los residentes como controladores del comportamiento social era coyuntural, individual, violenta y desestructurada.

Fue así como, situados en la perspectiva de la gobernanza y la ruta metodológica de la tipología práctica basada en diagnóstico, se indagó qué elementos de la gobernanza colaborativa del nivel comunitario pudieran ser utilizados por los residentes del sector La Vecindad para la gestión de los problemas de convivencia vecinales. En concordancia, el esfuerzo de investigación se centró en diseñar una iniciativa basada en la gobernanza colaborativa impulsada por los residentes del sector La Vecindad del barrio Altos de la Pradera (Pradera-Valle) para la gestión del acuerdo de colaboración sobre problemas de convivencia vecinales. El trabajo de campo se realizó entre marzo del año 2021 y abril del año 2022, consistió en realizar un diagnóstico de la capacidad colaborativa, formulación del acuerdo de colaboración y diseño de la estrategia de intervención. En ella se conoció que la estructura organizativa y funcionamiento es informal; en el proceso carecen de un proyecto formal, estructurado, concertado y legitimado para promover y afianzar el esfuerzo de colaboración, y la visión que los mueve como grupo es principalmente la tranquilidad, la buena imagen y la valorización de las casas.

Con la información recabada mediante talleres participativos se hizo una priorización del incumplimiento de normas de convivencia y de la visión común o compartida –como aquello que anhelan–. Los resultados obtenidos fueron insumo para un diseño institucional, es decir, el planteamiento de una regla formal con apoyo del investigador. Este diseño o arreglo colaborativo fue la base constitutiva para la formulación del acuerdo de colaboración. La respuesta obtenida fue que el acuerdo de colaboración pudiera ser el elemento de la gobernanza colaborativa que, al introducirlo en la situación actual, contribuiría a generar un cambio positivo en la manera como actúan los residentes del sector La Vecindad. Una vez se dispuso del acuerdo de colaboración se usó, junto con la situación de incumplimiento de normas, como referentes para el diseño de la

estrategia de intervención la cual se obtuvo como producto de haber usado la metodología de la teoría del cambio.

Se advierte, como conclusión, a los ciudadanos y a los gobiernos de las entidades territoriales que, al parecer, la regulación del comportamiento social se hace mediante el reclamo de manera inconsciente y sin los recursos emocionales adecuados una de cuyas reacciones puede ser el “freno social” (Bobeá, 2006, pág. 21) del infractor también llamado contención del comportamiento rechazado o el escalamiento hasta manifestarse como delincuencia circunstancial.

2. Planteamiento del problema

Pradera (Valle del Cauca) fue el municipio del suroccidente de Colombia seleccionado para realizar esta investigación. Este municipio fue clasificado como PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial) en el acuerdo final de paz firmado entre el gobierno nacional y las FARC, dada la intensidad que ha tenido el conflicto armado en ese territorio. Este municipio, cuyos ingresos provienen en su mayoría de transferencias de la nación y los impuestos que genera la industria de la caña, tiene una población de 47.918 habitantes de los cuales 13.945 (29,29%) son población negra o mulata y tiene una cobertura neta del 70,7% de educación (Departamento Nacional de Planeación, 2018).

La población que integra el municipio de Pradera, a juicio de sus residentes, se podría clasificar en tres grandes grupos: (1) los nativos o nacidos en el municipio, (2) los migrantes del norte del Cauca producto del fenómeno de trashumancia que inició con la elección de alcaldes en los años 90, (3) los migrantes voluntarios y (4) las víctimas del conflicto armado, algunos de los cuales se habrían instalado intencionalmente en este municipio para recibir los beneficios que ofrecía el gobierno nacional como resultado del proceso de paz. Los migrantes y las víctimas del conflicto armado, se instalaron en zona rural y en zona urbana. Los de la zona urbana se asentaron de manera irregular en la periferia, en la orilla del río Bolo, y luego, este lugar fue legalizado como barrio con el nombre Manuel José Ramírez

conocido como Planeta Amarillo y cuyos residentes son discriminados porque son señalados de ser responsables de actividades delincuenciales. Quienes allí residen se clasifican en víctimas del conflicto armado y población vulnerable en condición de riesgo.

Los desplazados recibidos en Pradera que hacían parte de las víctimas del conflicto armado fueron 5.831 (Departamento Nacional de Planeación, 2018). Algunos de ellos, entre otro tipo de víctimas del conflicto armado y la población vulnerable en condición de riesgo, fueron adjudicatarios o beneficiarios del Programa de Viviendas de Interés Prioritario (VIP) impulsado desde el Ministerio de Vivienda, programa a través del cual el gobierno nacional le compró 91 casas a COMFANDI (Contraloría General de la República, 2013), del barrio que para el año 2012 construía denominado Altos de la Pradera.

El barrio Altos de la Pradera se organizó en sectores por los mismos residentes (Lunecke, 2016). Los sectores son unidades territoriales que permiten comprender de mejor manera la dinámica de la interacción social cotidiana, porque esta delimitación espacial, y no solo física, ayuda a proteger ciertas prácticas de relacionamiento mayormente aceptadas por los que allí residen. De los sectores configurados se seleccionó el que se conoce como La Vecindad, unidad de análisis espacial de esta investigación en donde se observaron los problemas de convivencia vecinales desde el año 2021.

En el sector La Vecindad se observó que los residentes no eran conscientes de la manera como se dañaban las relaciones sociales por los problemas de convivencia vecinales y se conoció la dificultad para actuar como grupo frente a esas manifestaciones recurrentes derivadas del incumplimiento de normas de convivencia tales como: el uso de la vía pública con fines privados, la violencia intrafamiliar, el ruido excesivo, la alta velocidad en motocicletas y el consumo de drogas.

Los residentes coinciden con David Garland (2012) cuando argumentan que estos problemas de convivencia vecinales no son exclusivos de barrios con viviendas gratuitas, pero son más comunes entre grupos de residentes diferenciados en proceso de “crear relaciones de confianza entre extraños que tienen muy poco en común” (pág. 314). Su respuesta como se ve en la ilustración 1, en todos los casos fue coyuntural mediante el llamado a la Policía Nacional de Colombia, la actuación violenta, la segregación selectiva o la expulsión del infractor o individuos problemático (Kanduč, 2009). Lo más calculado e intencional fue denunciar a uno de los infractores ante el Inspector de Policía (experiencia documentada por el investigador).

Ilustración 1. Manifestación de control social contra el incumplidor de normas de convivencia.



En otras experiencias de investigación, Niyireth Vélez Medrano (2017), declara que, para lidiar con los comportamientos, que afectan la tranquilidad en el lugar de habitación, los residentes realizan “actividades lúdicas, juegan, conversan y mantienen relaciones amables” (pág. 65) o recurren a demandar la intervención de la vigilancia policial. Manuela Serrano Romero (2018) concluyó en su estudio que en el barrio El Porvenir de Suaza (Huila), el control al incumplidor puede ser más eficiente si se logran dos aspectos: por un lado, que se implementen iniciativas creadas por los residentes y, por el otro, el

compromiso (sostenido en el tiempo) de residentes para implementar iniciativas comunitarias de control social informal.

El comportamiento de los residentes del sector La Vecindad pudiera tener relación con la afirmación según la cual “es posible que la comunidad considere 'normal' una situación que en realidad es un problema, aunque no lo hayan visto de esa forma” (Pacheco & Archila, 2020, pág. 15). Evidencia de ello es que las actividades comunitarias que practican los residentes de La Vecindad tienen por propósito la integración lúdica-recreativa, se centran en la integración para obtener bienestar y fortalecer vínculos entre residentes mas no para actuar de manera intencional contra el incumplimiento de normas de convivencia, respecto de lo cual no se evidencia compromiso ni interés por involucrarse. Cuando se trata del incumplimiento de normas de convivencia la colaboración es limitada, pues no tienen un plan de actuación, no saben la relación que existe entre el incumplimiento de normas de convivencia, la confianza mutua y los vínculos sociales, además de que tienen baja disposición para controlar al infractor. A la baja colaboración desde el grupo para controlar el incumplimiento de normas de convivencia se suma que no tienen alianza en el exterior que ayude a resolver el problema de respuesta coyuntural.

En un sondeo exploratorio inicial en el sector La Vecindad se preguntó a diecisiete (17) residentes combinados entre compradores, adjudicatarios y arrendatarios, sobre las situaciones de incumplimiento de normas de convivencia que afectan su tranquilidad individual y colectiva. De los resultados se destaca que la alta velocidad de motociclistas (35,3%), el ruido (29,4), y la venta de drogas (11,8) son su mayor preocupación. El 73,3% de los residentes consultados coinciden en que estas situaciones problemáticas son históricamente viejas y no toleradas, así como el 70,6% reconocen que estas situaciones de incumplimiento de normas de convivencia les genera incomodidad, molestia, irritación o malestar. Por esta razón el 47,1% siente rabia y el 47% está dispuesto a reclamar al incumplidor de normas para que adecúe su comportamiento, porque el 70,6%

considera que el incumplimiento de normas de convivencia daña las relaciones de confianza entre residentes.

La situación problema como se aprecia en el anexo 1, tiene entre sus consecuencias que, al responder a la coyuntura generada por un infractor y al no estar unidos en la idea de respuesta, sienten miedo e irritación; esta irritación puede ser contra el infractor de las normas y también contra el miembro del grupo que se percibe actúa de manera incorrecta como agente de control del infractor para que corrija su comportamiento. Esto les hace sentir desconfianza mutua como un daño concreto y no percibido contra los vínculos sociales. De otra parte, la inacción o respuesta inadecuada –acción coercitiva– contra el miembro infractor daña las relaciones con los familiares y amigos cercanos de este, al tiempo que se daña el ambiente social y se influye en la desintegración social (Plaza Schaefer, 2018), así como también se configuran las condiciones criminógenas que eventualmente pueden derivar en conductas antisociales (Brantingham & Faust, 1976, pág. 291) como las lesiones personales, el daño en bien ajeno y el homicidio.

Entonces, los residentes de La Vecindad, tanto infractores como controladores, no son conscientes de los daños que su forma de actuar genera contra la confianza mutua esencia de los vínculos sociales, los cuales a su vez son el objeto de protección de la seguridad ciudadana la cual es primordial para vivir con bienestar y tranquilidad en la cotidianidad de los residentes de La Vecindad como principal interés colectivo.

Se tiene hasta aquí que la unidad de análisis serán los residentes quienes experimentan el problema de incumplimiento de normas de convivencia en el sector La Vecindad (dimensión espacial). Se propone que este proyecto de investigación se centre en la capacidad colectiva de los residentes de La Vecindad para la gestión de los problemas de convivencia vecinales mediante un mecanismo participativo y orientado a la protección de las relaciones sociales

dañadas por el incumplimiento de normas de convivencia. El mecanismo debe contribuir a estimular la colaboración de los residentes en el gobierno de los problemas de convivencia vecinales.

Surge así el interés de indagar ¿Qué elementos de la gobernanza colaborativa a nivel comunitario pueden ser utilizados por los residentes de La Vecindad en el barrio Altos de la Pradera (Pradera-Valle) para la gestión de los problemas de convivencia vecinales?

3. Justificación

La respuesta coyuntural, individual, violenta y desestructurada por parte de los residentes frente a quien incumple las normas de convivencia de afectación individual o colectiva en el espacio público motivó el desarrollo de esta investigación, porque esa situación es fuente de delincuencia circunstancial. Se intuye que los ciudadanos, que no saben atender los problemas de convivencia, tienen mayor exposición de ir a la cárcel al convertirse en delincuentes circunstanciales, es decir, infractores de la ley penal sin tener esa intención por la comisión de delitos como el homicidio, las lesiones personales y el daño el bien ajeno, producto de eventos de confrontación individuales como la riña o colectivos como el linchamiento.

La preocupación es que, aunque el gobierno tiene como objetivo la reducción del delito, quizás la forma como se estructura la información de la criminalidad no permite identificar esta fuente de delincuencia y que, quizá por la falta o inadecuada provisión de servicios públicos como el de la seguridad ciudadana, no se está ofreciendo una respuesta institucional adecuada a las características de este fenómeno, aquí denominado, problema de convivencia vecinal.

En tal sentido la idea de esta investigación consiste en hacer conscientes a los residentes del sector La Vecindad que si el gobierno no actúa de manera

eficaz les corresponde a ellos el desarrollo de una iniciativa de solución de construcción participativa basada en un acuerdo de colaboración para gestionar los problemas de convivencia vecinales, respecto de los cuales se considera que:

(a) son un atributo de las nuevas realidades de sociabilidad en los barrios segmentados, fragmentados y desintegrados,

(b) se visibilizan como una amenaza contra la seguridad ciudadana,

(c) la asignación general que hace el gobierno se realiza para tratar la delincuencia instrumental o de carrera y desatiende o no interviene de manera adecuada el incumplimiento de normas de convivencia.

Se propone que estos supuestos de la realidad contextual pudieran ser argumentos válidos para desarrollar la investigación, en tanto el principal beneficio social que se logra es proteger la vida de los residentes del sector La Vecindad mediante acciones de prevención comunitaria. Esta investigación fue viable gracias a que los residentes autorizaron al investigador a permanecer en el seno del grupo para que contribuyera con su experiencia en el proceso participativo de y al involucramiento de algunos residentes quienes expresaron su interés en el tema de investigación, no solo de manera verbal sino organizando y participando en el desarrollo de los diferentes talleres.

También se pone en consideración que esta investigación podría contribuir, metodológicamente a revertir tres tendencias que se deben superar en una iniciativa de gobernanza colaborativa del nivel comunitario como son: 1- La recurrencia del gobierno a cooptar la participación ciudadana e instrumentalizar las iniciativas que provienen de los ciudadanos. 2- La intervención de otros interesados (terceros o externos) con distintos enfoques metodológicos (epidemiológico, psicosocial, de cultura ciudadana o de paz), con propuestas de solución que desconocen las capacidades endógenas y que priorizan problemas sobre los que fijan expectativas de futuro que no son compartidas por los

destinatarios. 3- La intencionalidad de los ciudadanos por ejercer la coerción contra quienes afectan su tranquilidad y atentan contra la propiedad privada.

Esta investigación del tipo práctica basada en diagnóstico puede contribuir a resolver los problemas de convivencia vecinales y a buscar oportunidades para evitar que el incumplimiento de normas de convivencia en el barrio, por parte de los residentes, desencadene en lesiones personales y homicidios (delincuencia circunstancial).

4. Objetivos: general y específicos

4.1 Objetivo general.

Construir una iniciativa basada en la gobernanza colaborativa impulsada por los residentes del sector La Vecindad del barrio Altos de la Pradera (Pradera-Valle) para la gestión del acuerdo de colaboración sobre problemas de convivencia vecinales.

4.2 Objetivos específicos

4.2.1- Describir el estado actual de la capacidad colaborativa entre los residentes del sector La Vecindad del barrio Altos de la Pradera (Valle) para tratar los problemas de convivencia vecinales.

4.2.2- Formular un acuerdo de colaboración frente a un problema de convivencia vecinal priorizado.

4.2.3- Diseñar una estrategia para la gestión del acuerdo de colaboración por parte de los líderes del sector La Vecindad del barrio Altos de la Pradera (Valle).

5. Marco de referencia teórico: La gobernanza colaborativa

Este marco de referencia tiene dos componentes, el primero la propuesta de problemas de convivencia vecinales y el segundo la gobernanza colaborativa del nivel comunitario.

5.1 Problemas de convivencia vecinales

En el enfoque de gobernanza que ofrece Jan Kooiman (2003), un problema se define como “la diferencia experimentada subjetiva y negativamente entre una situación real y una deseada... presupone consenso sobre (1) las situaciones reales (hecho) y (2) deseadas (valor), así como (3) el acoplamiento entre ellas (hecho y expectativa de valor)” (pág. 135). Las situaciones se observan como hechos relacionados con causas.

Los problemas sociopolíticos son construcciones sociales que aluden a situaciones problemáticas sociopolíticas porque contienen tensiones dentro y entre los diferentes elementos de las interacciones que se consideran como objetivas no deseadas y cambiantes por los actores que experimentan o quieren resolver la situación problemática de alcance colectivo.

Los problemas de convivencia como problema sociopolítico tienen dos dimensiones: la subjetiva y la objetiva. La dimensión subjetiva es el sentido y significado que cada actor le da a una situación problemática experimentada. La dimensión objetiva es la que se experimenta fuera de la dimensión individual de los actores, consiste en un sistema de acuerdos que son producto de su tiempo y lugar. Estos problemas de convivencia, además, tienen un carácter “intersubjetivo” (Kooiman, 2003, pág. 136), por lo que se requiere “comunicación cara a cara” (Kim, 2016, pág. 3551). Los aspectos para destacar del problema sociopolítico son: el conocimiento experiencial (dimensión subjetiva) y el sistema de acuerdos (dimensión objetiva).

Los problemas de convivencia ocurren en entornos escolares, viales, laborales y vecinales, entre otros. Para el caso particular de esta propuesta de investigación aplicada se hará uso del concepto de problema de convivencia vecinal el cual se considera cumple con los requisitos de un problema sociopolítico y se propone como definición propia: son una situación problemática experimentada por los residentes de un sector o barrio, que comparten contigüidad espacial, los cuales

perciben en la interacción cotidiana una brecha entre, un ideal de comportamiento socialmente aceptado y el comportamiento exhibido por sus miembros, interpretado como el incumplimiento de normas de convivencia que escala hasta convertirse en delincuencia circunstancial (conducta antisocial). Los componentes del problema de convivencia vecinal³ se muestran en la ilustración 2.

Ilustración 2. Objeto conceptual para la observación.

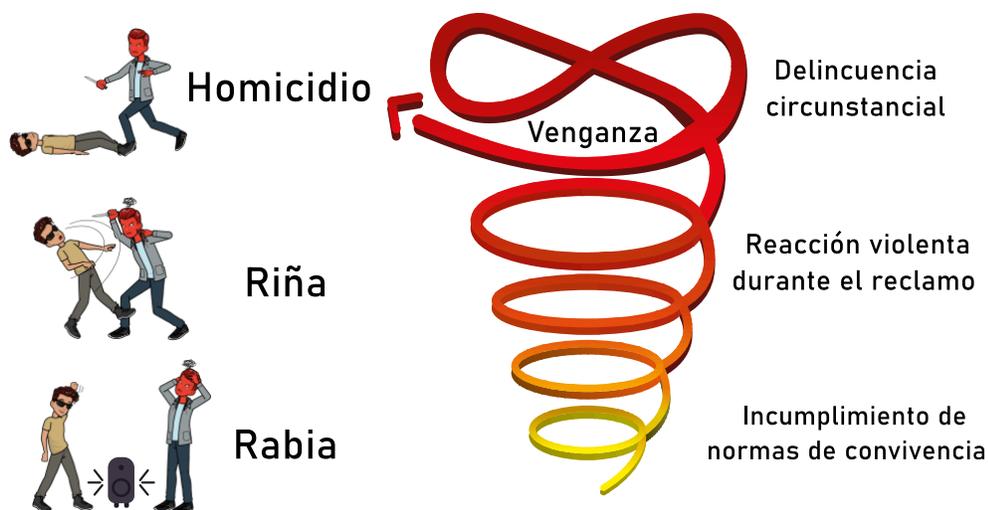


Mientras que, en lo práctico, el incumplimiento de normas de convivencia se entiende como incumplimiento de las normas sociales y formales, el límite que se establece es que no se hace referencia al incumplimiento de las normas penales que practican los delincuentes instrumentales o de carrera, abierta e intencionalmente vinculados al crimen organizado, sino a aquellas normas de comportamiento social que rigen la coexistencia cotidiana del vecindario. Estas normas pueden ser sociales, es decir, que surgen del colectivo producto de su interacción cotidiana pese a sus diferencias culturales, así como las normas formales o positivas, a saber, las que están definidas en el marco legal de Colombia.

³ Estos componentes del problema de convivencia vecinal a los que el investigador llegó en otro trabajo de observación –por fuera de este programa de maestría– funcionan como variables de observación que no se desarrollan en esta investigación para darle relevancia al marco analítico de la gobernanza colaborativa.

Desde una perspectiva gnoseológica los problemas de convivencia vecinales pueden ser un campo semántico en construcción cuyo objeto de observación sería el bucle de refuerzo⁴ que se configura durante el proceso de escalación de la situación problemática (ver ilustración 3) originada en el incumplimiento de normas de convivencia (incumplimiento de normas sociales y formales) hasta la delincuencia circunstancial. En la práctica de la gestión pública sería pertinente contrastar dos ideas: (1) en las áreas urbanas no reguladas por el régimen de propiedad horizontal la regulación del incumplimiento de normas de convivencia se dejó en manos de los ciudadanos, es decir, se reafirma la regulación informal, no institucional y negativa de todos por todos. Y (2) la intervención de los elementos que componen los problemas de convivencia es fragmentada y basada en enfoques teóricos y metodológicos diferentes, eventualmente complementarios y contradictorios.

Ilustración 3. Bucle de refuerzo durante la escalación del problema de convivencia vecinal.



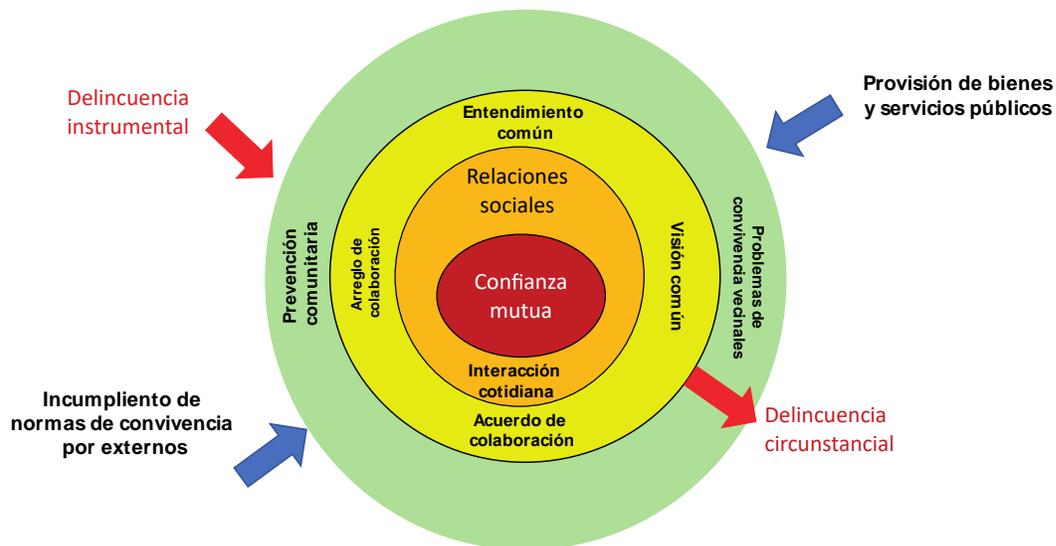
5.2 Gobernanza colaborativa del nivel comunitario

En tanto estos problemas de convivencia vecinales se entienden como desatendidos por el gobierno municipal y escalan hasta hechos de violencia y

⁴ Este bucle de refuerzo es una construcción del investigador que se usa para orientar al lector sobre la manera como podría funcionar el escalamiento de un problema de convivencia vecinal y no obedece al marco teórico de la gobernanza colaborativa.

delincuencia circunstancial, Jorge Francisco Aguirre Sala (2016) sugiere idear iniciativas de prevención comunitaria ligadas a la gobernanza, en clave de seguridad ciudadana, desde actores no estatales o desde actores comunitarios. Es por ello que en la ilustración 4 se integran las relaciones sociales como objeto de protección del que deriva la confianza mutua, los elementos de la gobernanza colaborativa del nivel comunitario que se pueden integrar para la gestión de los problemas de convivencia vecinales que son influenciados por la delincuencia instrumental (organizada) y los problemas basados en la carencia o inadecuada provisión de servicios públicos por el Estado, así como la como forma de prevención de la delincuencia circunstancial que se produce del incumplimiento de normas de convivencia durante la interacción social cotidiana.

Ilustración 4. Elementos de la gobernanza colaborativa para proteger relaciones sociales en clave de seguridad ciudadana. Elaboración propia



Para ello se parte del supuesto según el cual, durante la interacción social, frente a los problemas cotidianos, todos quieren colaborar. Incluso aquellos que no quieren trabajar juntos quieren mostrarse dispuestos, al menos en principio, si no en la práctica. Hablar de asociaciones, alianzas, coaliciones y redes llenan los medios (Zadek, 2006).

Como una derivación de la gobernanza colaborativa, se priorizó una forma de gobierno para suplir la crisis de gobernabilidad mediante la incorporación de una solución que sea de proximidad, orgánica o comunitaria. Sangmin Kim (2016) comparte la propuesta conceptual de la gobernanza comunitaria colaborativa como un proceso de búsqueda colectiva de soluciones a problemas compartidos que puede producir acuerdos para la resolución de conflictos locales, incluso cuando generan resultados sociales y relacionales como el capital social (Crawford et al., 2008; Margerum, 2002).

La gobernanza colaborativa es una forma de gobierno que contribuye a resolver problemas de déficit en la provisión de bienes y servicios públicos que son demandados por los ciudadanos. La no provisión de bienes y servicios públicos es interpretada por algunos autores como una forma de discriminación (Karaman & Islam, August 2012; Gómez Rojas & Cortés, 2020). Para ello, Sangmin Kim (2016) en su propuesta de gobernanza comunitaria colaborativa, con enfoque específico en la implementación, pone el énfasis en el desarrollo o fortalecimiento de la capacidad colaborativa como supuesto para resolver problemas compartidos como los de convivencia vecinales. En complemento, Kirk Emerson, Tina Nabatchi y Stephen Balogh (2011) y Emerson, Kirk; Nabatchi, Tina (2015) ponen la relevancia en la adaptación de “los arreglos institucionales” (pág. 19), propios, como instrumentos concretos para iniciar, de manera intencional, el desarrollo de la capacidad colaborativa.

En esta consulta documental se llegó a la teoría de la ventaja colaborativa (Vangen & Huxham, 2013) en la que se ponen de relieve tres aspectos claves que se observaron en la experiencia de esta investigación: (1) la colaboración está plagada de obstáculos, tensiones y desafíos; (2) los arreglos colaborativos son complejos y no claros; (3) la base de la colaboración son los entendimientos mutuos (Huxman & Vangen, 2005). De esta teoría fue que se tomaron elementos para la construcción de la iniciativa de gobernanza colaborativa tales como el entendimiento mutuo, la visión común o compartida y el arreglo colaborativo o

diseño institucional para la construcción del acuerdo de colaboración. Es el acuerdo de colaboración el punto medio entre el diagnóstico de las capacidades de colaboración y la estrategia de intervención. A partir de él se identifican las necesidades de cambio. Luego, en el futuro, el proceso comunitario se denominará gestión colaborativa, gestión de la colaboración o gestión de acuerdos de colaboración como lo usan Michael McGuire (2006) y Jörg Sydow, (2006) para resolver los problemas de convivencia vecinales.

6. Método

6.1 Tipo de investigación aplicada

El problema de convivencia vecinal se abordó desde la investigación aplicada denominada práctica basada en diagnóstico, según la cual, a partir de un conjunto de actividades sistemáticas y organizadas permite una intervención orientada a transformar las características de la realidad social, para lo cual se siguieron las fases de la ruta metodológica que parte del diagnóstico para seguir con la priorización de necesidades de cambio, el diseño de la solución de cambio de la situación actual hacia una deseada y la formulación del plan de implementación para lograr la sostenibilidad de la práctica.

Esta tipología se relacionó con el marco analítico conceptual de la gobernanza colaborativa propuesto por Margaret Macdonald (2002) el cual pone el énfasis en la estructura organizativa, el proceso y la visión, como categorías y variables que cumplen la función de catalizadores durante el esfuerzo de colaboración (ver tabla 1). Este marco de análisis se utilizó para el diseño metodológico de la recolección (anexo 1) y el análisis de la información.

Tabla 1. Marco de análisis de la gobernanza colaborativa.

CATEGORÍA	VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Estructura Organizativa	1.1. Comunicación	Es una habilidad base del comportamiento organizacional y un componente del proceso colaborativo con propósito para crear,

⁵ En una matriz en Excel se organizó la información recolectada por cada una de las categorías de este marco de análisis. Esta matriz quedó en el archivo del disco local del investigador y no está disponible para su consulta en este texto.

		entre otras cosas, el significado de la meta o visión compartida (Huxham, 2003).
	1.2. Miembros	Es el componente activo de la interacción por cuanto es portador de la intención, la disposición y de los recursos que permiten decidir y hacer realidad la meta o visión compartida (Macdonald, 2002).
	1.3. Socios	También conocidos como aliados, es un rasgo característico de las colaboraciones por cuanto constituyen el medio a través del cual se logra acceso a aquello que el grupo no tiene disponible para superar las barreras y suplir carencias (Emerson <i>et al.</i> 2012).
	1.4. Recursos	Aquello que tiene el potencial para acelerar e impulsar la colaboración hacia la materialización de la meta o visión compartida. Puede tener dos connotaciones; la primera, como aquello que está fuera del alcance de los miembros de la colaboración. Y la segunda como aquello de lo que disponen los miembros de la manera individual (Macdonald, 2002).
PROCESO	2.1. Coordinación	Es un componente central en la gestión de la colaboración por cuanto permite ajustar las acciones y el intercambio de recursos para el logro de la meta o visión compartida. Según la formalidad del acuerdo, puede ser, formal o informal, y según el contexto colaborativo puede ser intermitente, temporal y permanente o regular.
	2.2. Participación	Es una situación dinámica que alude a la vinculación (por iniciativa propia o por condiciones del lugar al que se llega) y desvinculación (deserción) de miembros tanto de la estructura como de los espacios donde se toman las decisiones. Referida en la literatura como "partes interesadas" (por tratarse de la participación de individuos como de organizaciones) es influenciada por la prescripción del arreglo institucional (Ansell <i>et al.</i> 2020).
	2.3. Interacción	Es el proceso de flujo e intercambio de recursos que se da entre las partes interesadas durante el desarrollo de proyectos del cual deriva la reciprocidad (interacciones repetidas y de calidad), el compromiso y la confianza. Es el objeto que indica el estado de funcionamiento de la estructura colaborativa (fricción, colaboración, negociación) (Emerson <i>et al.</i> 2012 y Kim, 2016).
	2.4. Liderazgo	Es un mecanismo catalizador que influye en el diseño institucional (intención), la agenda de colaboración (orientación y dirección) y la interacción (acciones) para hacer que las cosas sucedan (Huxham, 2003).
	2.5 Situación problemática	Entramado de causas y efectos que configuran una situación no deseada por un grupo social, eventualmente aceptada como normal, y que causa daños de los cuales los miembros pueden o no ser conscientes lo cual justifica la implementación de un esfuerzo de colaboración (Pacheco & Archila, 2020)
VISIÓN	3.1. Lo que se valora	Es uno de los factores informales que influye en el proceso de definición de significado compartido que caracteriza el esfuerzo de colaboración para generar resultados sostenibles (Emerson, <i>et al.</i> 2012 y Carmine <i>et al.</i> 2021).
	3.2. Diferencia de intereses	Atributo que caracteriza al vínculo en la estructura de funcionamiento de un grupo, por cuanto influye en el grado de cooperación o confrontación que hay entre miembros respecto de la aceptación o rechazo a los objetivos que persigue el grupo

		y que se manifiesta de manera abierta o vedada durante el proceso deliberativo de una colaboración (Emerson <i>et al.</i> 2012).
	3.3. Visiones individuales	Imagen subjetivada del futuro deseado (beneficio) que puede derivar en la expectativa de que sea compartida por otros o que las acciones de otros afecten su materialización lo cual puede ser fuente de frustración, desconfianza y antagonismo en la colaboración (Ansell & Gash, 2008 y Emerson <i>et al.</i> 2012).
	3.4. Valoración de la colaboración	Alternativa a la influencia convencional que se pone en consideración de los miembros del grupo como forma para delinear el problema colectivo e idealizar la búsqueda compartida de una posible solución (Ansell & Gash, 2008).

6.2 Enfoque de investigación cualitativa

El enfoque cualitativo en la recolección y análisis de información se seleccionó porque permitió alcanzar el propósito que se buscaba con la investigación, es decir, mediante un conjunto de técnicas, conocer la construcción intersubjetiva que tenían los residentes sobre los problemas de convivencia vecinales. En este enfoque cualitativo se indagaron las motivaciones que tenían los miembros del grupo y las partes interesadas respecto del tema problema, así como en recoger sus opiniones e imágenes respecto a la realidad social que se pretendía conocer. También se dio participación a los residentes de La Vecindad en los talleres operativos y de construcción colectiva del conocimiento y de la acción (CIMAS, 2009) con los cuales se desarrollaron las fases de la ruta metodológica de la práctica basada en diagnóstico.

En la fase diagnóstica se desarrollaron la encuesta web del tipo comunitario⁶ y el grupo focal⁷. Para la primera técnica se diseñó un Formulario de *Google Forms* y para la segunda se construyó una guía de entrevista grupal semiestructurada. Una vez obtenida la información se organizó en las categorías de análisis de la gobernanza colaborativa propuesta en la tabla 1. Luego se utilizó el diagrama de causa-efecto DOFA para hacer el análisis de las capacidades colaborativas de los residentes del sector La Vecindad.

⁶ Tomado de <https://www.questionpro.com/blog/es/encuestas-web/>

⁷ Maira Buss Thofehrn, María José López Montesinos, Adrize Rutz Porto, Simone Coelho Amestoy, Isabel Cristina de Oliveira Arrieira, Marzena Mikla- (2013). Grupo focal: Una técnica de recogida de datos en investigaciones cualitativas. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962013000100016>

Para la priorización de necesidades de cambio se indagó entre los residentes del sector La Vecindad, mediante la encuesta web del tipo comunitario, sobre tres aspectos clave: las situaciones de incumplimiento de normas de convivencia, lo que ellos valoraban de la vida en comunidad y la visión de futuro que tenían como colectivo. La información obtenida se organizó en una lista y se categorizó de mayor a menor calificación dada por los encuestados. Con la lista se desarrolló un ejercicio participativo denominado “Listado libre” (Chevalier & Buckles, 2009, págs. 8-10) técnica que permite organizar elementos de una lista entre aquellos que son más importantes para los residentes del sector La Vecindad, la compatibilidad de las listas individuales con las grupales y el nivel de acuerdo sobre los aspectos priorizados.

Para el diseño de la solución de cambio de la situación actual hacia una deseada y la formulación del plan de implementación se utilizó la lluvia de ideas en desarrollo del grupo focal para listar iniciativas y organizarlas según el gobierno que ellos pueden tener sobre ellas para hacerlas realidad. Luego con el instrumento denominado *Figuring storming*⁸ se les propuso pensar la manera de gestionar los problemas de convivencia vecinales para que tomaran conciencia del daño que genera el incumplimiento de normas de convivencia como una situación política y no individual. Con el entendimiento mutuo sobre las consecuencias para la vida en comunidad derivadas de los problemas de convivencia vecinales, la priorización y la lista de ideas sobre lo que se podía hacer, se utilizó la teoría del cambio – representación visual de la manera como funciona una intervención– para identificar los cambios requeridos en el desempeño, las capacidades y los residentes. Luego, mediante la representación de la ruta de cambio⁹ y usando la “Guía para construir teorías del cambio en programas y proyectos sociales” (Pacheco & Archila, 2020)

⁸ Tomado de <https://www.atlassian.com/es/work-management/project-collaboration/brainstorming>

⁹ Tomado de <https://www.gacetasanitaria.org/es-la-teoria-del-cambio-una-articulo-S0213911119301591>

se diseñó la estrategia de intervención (anexo 9) que podrá ser implementada por los residentes del sector La Vecindad.

6.3 Selección de la población

Para la aplicación de instrumentos se hizo necesario clasificar a los residentes entre promotores, dinamizadores y beneficiarios. La mayoría de los residentes se ubicaron entre los beneficiarios y dentro de estos están los gorriones (no aportan, pero maximizan el beneficio propio). Dada esta situación los residentes que participaron en los talleres se seleccionaron por criterios de inclusión y exclusión. Aunque son aproximadamente 100 residentes en todos los rangos de edad, solo 24 personas declararon su intención de participar en las actividades y en la práctica participaron 13 residentes en la encuesta y 7 en el grupo focal (algunos que estuvieron en el grupo focal también diligenciaron la encuesta). Los 7 del grupo focal fueron promotores y dinamizadores, ellos ayudaron a priorizar las situaciones de incumplimiento de normas de convivencia y la visión común. Luego 24 personas participaron en la votación del acuerdo de colaboración. Por las anteriores razones solo se diligenció el consentimiento por las siete (7) personas que participaron en el grupo focal. La baja participación se debió a que en el momento en que se hizo el trabajo de campo los residentes estaban divididos por algunas situaciones de disputa interna que dañaron las relaciones de confianza.

Durante la recolección de información se aplicó la encuesta (formulario ver anexo 5) de manera anónima, mientras que se diligenció el consentimiento informado (anexo 2) y el tratamiento de datos personales (uso de imágenes y audios) por parte de quienes participaron en el grupo focal (ver instrumento en el anexo 4) los cuales se seleccionaron con criterios tales como: la participación voluntaria, la condición de ser comprador, adjudicatario o arrendatario, el rol como promotor, dinamizador o beneficiario, la trayectoria de participación en la ideación y ejecución de actividades comunitarias.

Bajo estas condiciones de planificación se dio inicio al trabajo de campo con los residentes mediante tres sesiones: 1- en la que se conoce la manera como ellos

colaboran sobre los problemas de convivencia vecinales. 2- la priorización de las necesidades de cambio sobre la situación de incumplimiento de normas de convivencia para la formulación de un acuerdo de colaboración. Y 3- el diseño de una estrategia de intervención para la implementación del acuerdo de colaboración como iniciativa de solución. Con las evidencias obtenidas se argumentaron los resultados que se presentan a continuación.

7. Resultados y propuesta de solución

7.1 El diagnóstico de las capacidades colaborativas

En este apartado se presentan los resultados de la fase diagnóstica participativa que derivó en el mapa de actores y su caracterización del relacionamiento, el análisis causal de las capacidades colaborativas y la situación de incumplimiento de normas de convivencia que más afecta a los residentes del sector La Vecindad.

7.1.1 Mapa de actores

En un ejercicio participativo los promotores y dinamizadores, contribuyeron a diseñar el mapa de actores de los residentes del sector La Vecindad. Esta imagen, útil para la dirección y conducción del grupo, permitió identificar los roles de liderazgo, el estado de los vínculos y dinámicas de relacionamiento (activación, inclusión selectiva), todo ello como parte de la estructura organizativa y de funcionamiento informal de los residentes del sector La Vecindad, como se observa en ilustración 5.

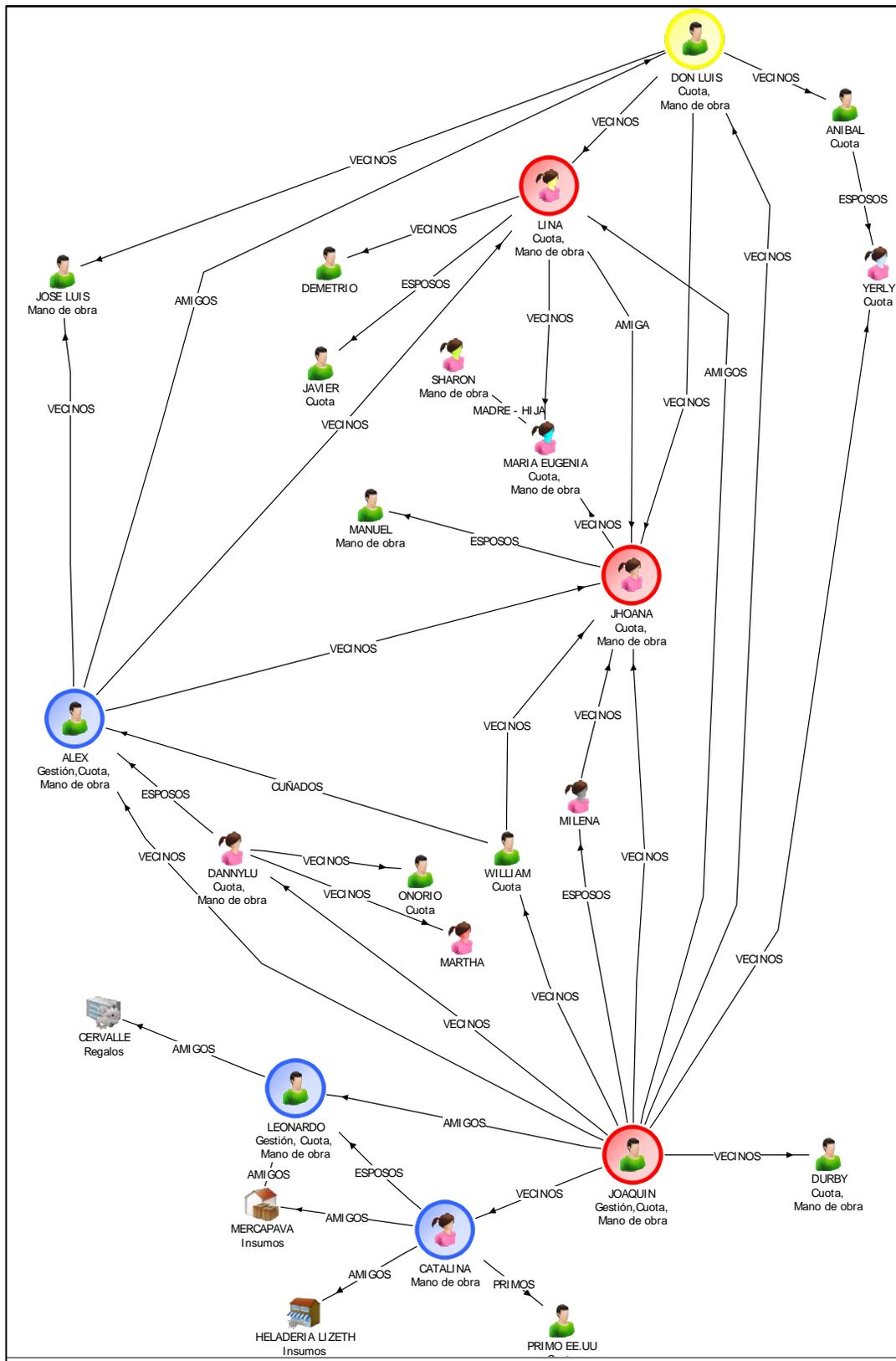
7.1.1.1 Los tipos de liderazgo: tradicional y emergentes informales

En la estructura organizativa se identificaron dos tipos de liderazgo: el tradicional (Carmine, Greta, & Rivenbark, 2021) y el informal emergente (Huxman & Vangen, 2005, pág. 76). En el primer caso se trata de un residente (Joaquín) quien tiene el reconocimiento de casi la totalidad de los residentes como el líder de la comunidad de la vecindad y goza de alta legitimidad. En el segundo caso se identificaron varios líderes emergentes informales con diferentes niveles de influencia (Jhonana, Leo, Alex y Don Luis), quienes se constituyen en nodos –configuran

subgrupos al interior de la estructura principal– dentro de una red de liderazgos y conforman el grupo de promotores y dinamizadores que acompañan al líder tradicional en los procesos de movilización y coordinación de los demás residentes.

Un hallazgo importante es que el tipo de tenencia de la vivienda no influye en la configuración de los liderazgos en la comunidad, puesto que entre los líderes sea el tradicional o los emergentes informales existen arrendatarios, propietarios, adjudicatarios o beneficiarios de casas gratuitas. No obstante, contrario a lo que nos diría el sentido común, hay un mayor compromiso y colaboración orientada al buen vivir, entre los arrendatarios del sector –que tienen más libertad de movilidad que los propietarios–.

Ilustración 5. Mapa de actores en la estructura de funcionamiento del sector La Vecindad.



La ilustración 5 fue útil para reconocer la estructura organizativa y de funcionamiento informal, pues se aprecia que los principales nodos (en círculos) son quienes regulan el flujo de comunicación entre los miembros del grupo. Esta imagen fue utilizada para explicar algunos problemas relacionados con la participación de los residentes –conocidas a través de la encuesta– tales como la falta tiempo de los residentes (38,5%) y de compromiso o desinterés (53,8%), las malas relaciones entre vecinos (23,1%), la exigencia de dinero o cuota (15,4%) y no ponerse de acuerdo o sentirse apartado (15,4%). Algunas dificultades se gestionan por los promotores y dinamizadores mediante la influencia convencional como la vinculación de personas a las actividades comunitarias basadas en el ejemplo; y la “matonería o violencia colaborativa” (Huxham, 2003, pág. 418), es decir, no tratar de persuadir sino coaccionar la colaboración. Un ejemplo de este comportamiento se evidenció cuando uno de los residentes se apropió de la vía pública e impidió su uso para el desarrollo de una actividad comunitaria y los líderes lo hicieron presentarse ante el Inspector de Policía para que modificara su comportamiento.

7.1.1.2 El estado de los vínculos

El conocimiento sobre el estado de los vínculos está subjetivado entre los residentes. Conocer el estado de la relación entre un residente y otro puede generar la sensación de que se está promoviendo el chisme. Aquí cobró relevancia la imagen del mapa de los actores, porque sirvió de estímulo para indagar por el estado de los vínculos con propósito de interés colectivo. Así se enteraron de que, en la actualidad, los vínculos están funcionales, tensos y debilitados producto de las habladurías, algunos malos comentarios y señalamientos entre residentes que afectan su reputación. Allí se enteraron de que algunas personas se comportan como residentes solitarios, que intencionalmente buscan no tener contacto ni relación con las demás personas en la comunidad, para evitar las habladurías. El estado actual de los vínculos obstaculiza la colaboración de un residente en una actividad comunitaria si advierte que participa otro residente con el que tiene mala relación. A lo anterior se suma la desconfianza de los moradores con algunos líderes

porque no informaron que habían tenido relaciones con socios externos para financiar actividades comunitarias, por lo que algunos decidieron dejar de participar.

De lo anterior se hizo evidente que la convocatoria estaba afectada, cada vez participan menos personas y que no había vuelto a usar el grupo de apoyo como espacio para que los residentes presentaran sus propuestas e informar la manera como las actividades comunitarias evolucionaban en su materialización a modo de rendición de cuentas. Al final sobre la participación advierten que la tensión tiene dos posiciones: los que consideran que se abre el espacio y los que creen que no. Los que dicen proponer y los que dicen que no proponen nada, lo que afirman que siempre son los mismos los que deciden y los que sugieren que los residentes no salen con nada. Aquí hay un problema de desconfianza entre residentes (miembros y no miembros) porque no perciben que el proceso sea transparente y quizás como lo sugieren Cristobal Ansell, Carey Doberstein, Hayley Henderson, Saba Siddiki y Paul't Hart (2020) “se teme mala fe, manipulación o cooptación del esfuerzo colaborativo” (pág. 573).

Los actores de esta tensión son: por un lado, los promotores (15,4% de los encuestados) y dinamizadores (38,5% de los encuestados), y por el otro lado, los destinatarios del beneficio (46,2% de los encuestados). Para efectos analíticos vale precisar que el alcance de acción de los promotores y dinamizadores está en el ámbito macro (dirigen y conducen al grupo), ellos representan el 23,1% de los encuestados y meso (persuaden y coordinan residentes) representados por el 30,8% de los encuestados, respectivamente. Mientras que los destinatarios de los beneficios están en el nivel micro (mano de obra y aporte de cuotas) y representan el 46,2% de los encuestados.

7.1.1.3 La activación y la inclusión selectivas

La activación de las actividades comunitarias y la inclusión de miembros en el esfuerzo de colaboración son selectivas. Esta delimitación es necesaria para que

el esfuerzo de colaboración se materialice ya que, aunque todos viven en el sector, no todos están interesados en participar del proceso colaborativo.

La activación del grupo es selectiva porque las actividades comunitarias son informales, de corto plazo y no buscan un propósito de interés colectivo más que la celebración de fechas especiales. Esta informalidad del proceso influye en la dificultad de acceder a recursos de financiación ya sea de donación o subvención por parte de actores públicos y privados. Esto ocurre porque no se dispone de un proyecto formal orientado a resolver problemas de interés colectivo con el cual se puedan formalizar alianzas con socios.

De otra parte, la inclusión selectiva (Ansell *et al.* 2020) surge de la desconfianza entre los residentes y de estos con los líderes, lo que dificulta la dirección y conducción del grupo: miembros y no miembros de del esfuerzo de colaboración. La confianza tiene relación con el hecho de que las personas sienten que no se le convoca a las reuniones, por lo que no conocen planes y tampoco la intención que está tras las actividades comunitarias. Esta situación ha generado un agotamiento de la colaboración por parte de algunos líderes y es por ello que han tomado una de dos decisiones: o desisten de trabajar por la comunidad o solo trabajan con quienes están interesados en hacerlo. Así surgió la necesidad de clasificar a los residentes del sector entre miembros y no miembros. No se es miembro por el hecho de habitar el sector, se es por la disposición de participar en el esfuerzo colaborativo. De otro lado se tiene a los no miembros conformados por residentes solitarios y los gorriones.

En esta reflexión de los promotores y dinamizadores se aprendieron dos lecciones útiles para continuar con el interés de introducir una iniciativa de gobernanza colaborativa: 1- La representatividad de un grupo no deriva de la cantidad de residentes sino de la cantidad de ellos que participa en la actividad comunitaria –se excluyen residentes solitarios y gorriones–. Y 2- el compromiso y la confianza no son resultados de un objetivo, sino que son efectos de mediano y largo

plazo que se logran si se mantiene la interacción basada en el logro de una meta común o compartida.

7.1.2 Análisis causal de las capacidades colaborativas

Luego se identificó, como una contradicción que, si bien el 69% de los vecinos considera que los problemas de convivencia vecinales son la fuente principal de daño para los vínculos entre ellos, el 46% confirma que las actividades comunitarias no se realizan con la intención de resolverlos. Con este panorama se elaboró el análisis causal de las capacidades colaborativas del sector La Vecindad, mediante el diligenciamiento de la matriz DOFA que se presenta en la tabla 2.

Tabla 2. Análisis causal de las capacidades colaborativas en el sector La Vecindad.

		ANÁLISIS INTERNO	
		FORTALEZAS (ASPECTOS SOBRESALIENTES)	DEBILIDADES (ASPECTOS A MEJORAR)
ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES (ASPECTOS DEL ENTORNO)	F1- Subgrupos en la estructura general. F2- Combinación positiva de liderazgos. F3- Espacios de socialización. F4- Prevalece el espíritu de colaboración en la interacción. F5- Compromiso de arrendatarios para mantener la tranquilidad.	D1- Interacción informal y temporal. D2- Crisis de relacionamiento. D3- Acuerdo informal. D4- Reacción violenta. D5- Desatención de los problemas de convivencia vecinales.
	AMENAZAS (ASPECTOS QUE DESVÍAN EL LOGRO DEL RESULTADO)	Utilizar las fortalezas para evitar las amenazas F1A2. Promover iniciativas informales de autorregulación del comportamiento a propios y extraños través de los subgrupos. F4A3. Hacer saber al gobierno los apoyos que requiere el sector para la implementación del acuerdo de colaboración. F3A1. Realizar talleres de capacitación para mostrar la manera como los problemas de convivencia vecinales dañan la reputación. F2F5A4. Hacer inducción a los nuevos residentes para socializar el acuerdo de colaboración.	Aprovechar las oportunidades para superar las debilidades D1O1. Gestionar las interacciones mediante el uso de instrumentos que permitan actuar con intencionalidad colectiva en la protección de las relaciones entre residentes. D2D4O3. Fortalecer el grupo de apoyo como espacio de aprendizaje social para aprender a reconocer y gestionar: las emociones y el agotamiento colaborativo. D3O2. Diseñar un acuerdo de colaboración como freno social al incumplimiento de normas de convivencia. D5O4. Formular un proyecto formal centrado en el cumplimiento de normas de convivencia.
	OPORTUNIDADES (ASPECTOS DEL ENTORNO)	Utilizar las fortalezas para aprovechar las oportunidades F1F2F3O3. Apoyar a los líderes en el diseño de proyectos que permitan obtener resultados comunitarios sostenibles frente a la protección de las relaciones sociales. F4O1. Combinar la interacción formal e informal en la conducción del grupo. F5O2O4. Fijar el buen vivir (tranquilidad) y la buena imagen (reputación) como visión compartida del acuerdo colaborativo.	Reducir las debilidades y evitar amenazas D4A1. Realizar talleres de capacitación para mostrar la manera como la reacción violenta durante los problemas de convivencia vecinales genera percepción de inseguridad y señalamiento como violentos. D1D2A3. Vincular a otras partes interesadas mediante la presentación de un proyecto formal. D3D5A2A4. Asignar responsabilidades a los residentes (miembros) para que sean los primeros reguladores de quienes los visitan.
	AMENAZAS (ASPECTOS QUE DESVÍAN EL LOGRO DEL RESULTADO)	Utilizar las fortalezas para evitar las amenazas F1A2. Promover iniciativas informales de autorregulación del comportamiento a propios y extraños través de los subgrupos. F4A3. Hacer saber al gobierno los apoyos que requiere el sector para la implementación del acuerdo de colaboración. F3A1. Realizar talleres de capacitación para mostrar la manera como los problemas de convivencia vecinales dañan la reputación. F2F5A4. Hacer inducción a los nuevos residentes para socializar el acuerdo de colaboración.	Reducir las debilidades y evitar amenazas D4A1. Realizar talleres de capacitación para mostrar la manera como la reacción violenta durante los problemas de convivencia vecinales genera percepción de inseguridad y señalamiento como violentos. D1D2A3. Vincular a otras partes interesadas mediante la presentación de un proyecto formal. D3D5A2A4. Asignar responsabilidades a los residentes (miembros) para que sean los primeros reguladores de quienes los visitan.

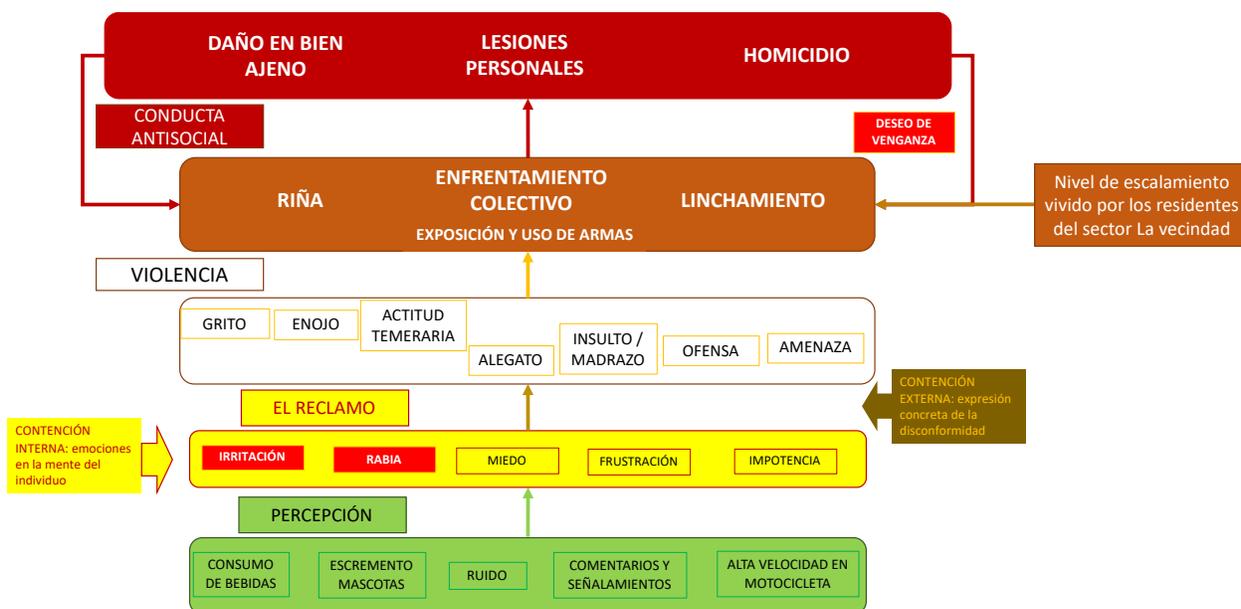
7.1.3 El escalamiento de los problemas de convivencia vecinales

En el sector La Vecindad se han presentado experiencias de escalamiento de los problemas de convivencia vecinales hasta el nivel de violencia física con

exposición de armas. En las tres experiencias discutidas en los talleres participativos se afirma que el origen de la situación es el incumplimiento de normas de convivencia tanto por los residentes del sector como por parte de los visitantes. Los resultados de la encuesta comunitaria web aplicada a 13 personas permitieron evidenciar que los principales problemas asociados al incumplimiento de las normas de convivencia que afectan el relacionamiento entre los residentes son en su orden: el ruido, los malos comentarios entre residentes, el excremento de las mascotas y la alta velocidad en motocicleta.

En la experiencia de quienes habitan La Vecindad alguna situaciones de incumplimiento de normas de convivencia han evolucionado hasta el nivel de violencia física, como se muestra en la ilustración 6. En estas experiencias se destaca que las personas no exhiben habilidades emocionales para realizar el reclamo como forma práctica de control social informal. Se tiene así que tanto el momento del reclamo como la exhibición de armas genera percepción de inseguridad entre quienes habitan el sector.

Ilustración 6. Descripción del escalamiento de problemas de convivencia en el sector La Vecindad.



De las experiencias de incumplimiento de normas de convivencia la que más marcó la memoria de los residentes tuvo relación con una situación histórica (vieja) no tolerada (73,3%) como el ruido, mientras que el chisme –situación histórica vieja tolerada– y alta velocidad en motos (la nueva no tolerada) se calificaron con el 13,3% respectivamente. La recurrencia en el incumplimiento de normas de convivencia influye en el recuerdo que tienen las personas sobre los eventos, con lo cual se elaboró la siguiente tipología:

- 1) los que dan cuenta de su propia ofensa,
- 2) los de mayor violencia o que son de conocimiento público, y
- 3) se recuerdan menos los que son individuales, los que le han ocurrido a otros y que no se han sabido o que no han trascendido a lo público.

El evento recreado como referencia para calificar la experiencia fue una en la que hubo exposición de armas y un vecino herido. El evento fue calificado como muy recordado (38,5%), más o menos recordado (23,1%) y poco recordado (38,5%). La calificación depende de si quien califica estuvo involucrado en el evento de violencia, si fue testigo directo o conoció el tema por referencia de otro. De esta forma los problemas históricos no tolerados y no racionalizados fueron los que más daño hicieron en la cohesión del grupo y que hoy marcan la naturaleza de las interacciones (Kooiman, 2003, pág. 19). De esto surge que los residentes pueden asumir uno de tres comportamientos: el activo, el pasivo y el desertor (Orbell & Uno, 1972, pág. 471). De ellos se destaca que el activo es quien tiene mayor disposición para practicar el reclamo como una forma de control social informal, pero que al no saberlo hacer puede transformar una discusión en una situación de peligro para él y los demás vecinos.

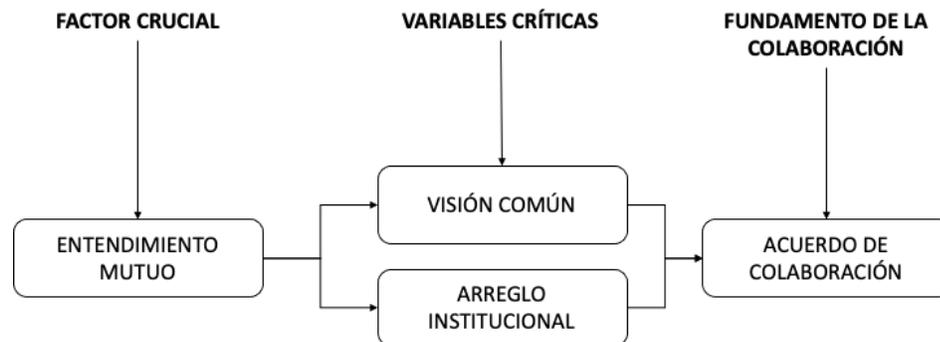
7.2 Introducir un acuerdo formal en una estructura informal

“... la motivación inicial puede derivar de la conciencia de un problema compartido” (Kim, 2016, pág. 3551). Lograr consenso frente a la situación problemática no se dio mediante un mecanismo conocido por todos dada la inclusión

selectiva, pero mediante la voz a voz, los residentes fueron conscientes del escalamiento de los problemas de convivencia vecinales hasta el nivel de hechos de violencia. Por esta razón, los promotores y dinamizadores, decidieron que dado el estado de las capacidades endógenas se insistiera en una iniciativa de gobernanza colaborativa, de ahí que el esfuerzo en adelante consistirá en formular un acuerdo de colaboración como lo proponen Karin Fosshem y Jardar Andersen, (2022). Durante el grupo focal se dio la siguiente discusión respecto del acuerdo de colaboración:

Los elementos de la gobernanza colaborativa que se integraron para alcanzar el acuerdo de colaboración fueron el entendimiento mutuo de la situación problema, la visión común y el arreglo de colaboración también conocido como diseño institucional como se ve en la ilustración 7 como insumos para llegar al acuerdo de colaboración.

Ilustración 7. Componentes del acuerdo de colaboración. Elaboración propia adaptada de: Jean Kooiman, (2003), Chris Ansell & Alison Gash (2008), Huxman & Vangen (2005).



Estos son los atributos de un acuerdo en una iniciativa de gobernanza colaborativa del nivel comunitario (Ansell & Gash, 2008). La dificultad que tienen los líderes es que no disponen de instrumentos que les permita generar el compromiso de los residentes (miembros y no miembros) así como de los socios o *stakeholders*.

Para dotar de contenido los elementos de la gobernanza colaborativa del nivel comunitario se realizó una actividad de priorización tanto de la situación

problema como de la visión común. Mediante el instrumento denominado listado libre se priorizaron la alta velocidad en motocicletas –lo que perturba la tranquilidad– y la tranquilidad –lo que anhelan tener– como insumos para la formulación el acuerdo de colaboración (tabla 3) y como aquello que necesita cambio.

Tabla 3. Proceso de priorización de situación y visión común

INCUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CONVIVENCIA	VISIÓN DE FUTURO COMPARTIDA
 <p data-bbox="347 915 683 980">ALTA VELOCIDAD EN MOTOCICLETA</p>	 <p data-bbox="979 909 1219 940">TRANQUILIDAD</p>

La alta velocidad en motocicleta en la mayoría de las veces es un comportamiento de los visitantes (amigos de los residentes, mototaxistas, domiciliarios) y con ellos el tema de la regulación mediante el llamado de atención verbal, termina en enfrentamiento verbal cuando menos. Pero ya se advierte por parte de algunos la disposición de ejercer el linchamiento contra el infractor si llegan a atropellar a un niño. Es decir, se están dando las condiciones criminógenas (sociales y ambientales) para la escalación del problema de convivencia vecinal derive en delincuencia circunstancial. Esto es lo que se busca evitar con una iniciativa de gobernanza colaborativa basada en la prevención comunitaria de la delincuencia circunstancial.

La tranquilidad, por su parte, es un atributo de la convivencia. Se perturba cuando se percibe el incumplimiento de normas por parte de otro residente o un visitante, cuando en el escalamiento del problema se expresan palabras soeces o se exhiben armas. Si la situación no trasciende al colectivo se mantiene la sensación de tranquilidad, como sinónimo de sosiego.

Usted puede percibir la meta todos los días en el andén de su casa; si usted puede sentarse con su familia tranquilamente a conversar y pasarla sabroso ¿la meta va bien? Pero puede haber tres vecinos que dicen que no a la participación en relación con la meta, pero la fuerza, que me mueve a mí, es la meta. Participante 6 del grupo focal.

La idea de Chris Huxman y Siv Vangen, (2005) consiste en que “La intención es construir una imagen para cada tema, de las cuestiones clave que subyacen a la práctica de la colaboración” (pág. 34). Estas imágenes pueden ayudar a la toma de consciencia colectiva que como “consciencia política” (Kooiman, 2003, pág. 138) sea el punto de partida para iniciar la búsqueda de soluciones. De ahí que en este apartado se presentan los resultados en imágenes de las cuales se hizo una breve descripción.

7.2.1 El entendimiento mutuo

“El entendimiento compartido también puede implicar un acuerdo sobre una definición del problema (Bentrup 2001; North 2000; Pahl-Wostl y Hare 2004). O podría significar un acuerdo sobre el conocimiento relevante necesario para abordar un problema” (Ansell & Gash , 2008, pág. 546). El entendimiento mutuo se hizo sobre la alta velocidad en motocicleta por parte de los visitantes.

Tabla 4. Los motociclistas visitantes son percibidos como una amenaza para la seguridad de los residentes.

 <p>The illustration shows a street scene at night. In the foreground, three children are playing jump rope. In the background, a motorcyclist in a yellow shirt and red pants is riding down the street. Other people are standing on the sidewalk, and a building is visible in the background.</p>	<p>El comportamiento del motociclista visitante se considera por los residentes como una amenaza contra la seguridad de la vida y la integridad personal.</p>
--	---

	<p>Cuando un residente activo decide hacer el reclamo por el comportamiento del infractor antes que frenar o contener la situación la escala hasta hechos de violencia física y delincuencia circunstancial.</p>
	<p>Aunque no ha ocurrido siniestralidad vial las condiciones físicas, sociales y ambientales están dadas para la escalación del problema de convivencia vecinal hasta probablemente el linchamiento.</p>

La consecuencia derivada de la situación problema es que los vínculos se dañan entre los residentes porque en la actualidad se está a la espera de que se instalen reductores de velocidad y esto no se ha logrado por lo que señalan a los líderes como incapaces. Para contribuir a la solución se introdujo una iniciativa de regulación como paletteros denominada *El vigía de la vía por la vida* (ilustración 8) promovida por el investigador, como alternativa a la propuesta de los residentes de utilizar reductores o pacificadores portátiles como lo denominan Víctor Alfonso Socha Baez y Carlos Gabriel Tapias Montañez (2010). Con la experiencia *El vigía de la vía por la vida* se tuvieron cuatro aprendizajes relevantes para la futura colaboración:

Ilustración 8. Experimentación de la colaboración con una iniciativa de regulación de la velocidad en vehículo.



1- La iniciativa y cualquier otra modalidad de regulación del tránsito vial requiere la autorización del gobierno municipal a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte (República de Colombia. Corte Constitucional, Sentencia C-144, 2009).

2- Que por las características del sector no se cumple con ninguno de los criterios para que se autorice la instalación de reductores o pacificadores que alteran la geometría de la vía, a saber: no es una vía vehicular sino peatonal, no existe un colegio ni un parque y no tienen alto flujo vehicular ni es una vía nacional.

3- Los residentes se organizaron para hacer turnos de regulación, lo cual no era bien recibido por algunos como evidencia de la baja cooperación; no obstante, el beneficio que se obtenía para el colectivo.

4- Solo participaron por un periodo de tiempo, mientras se cumplía la actividad comunitaria y luego nunca más volvieron a hacer uso del kit, confirmando así que la coordinación es temporal.

7.2.2 La visión común o compartida

La visión común es un rasgo distintivo y un elemento clave de la gobernanza colaborativa. La visión, también conocida como meta o propósito, trata sobre cómo administrar colaboraciones en general o sobre la administración de una específica (Huxman & Vangen, 2005). Los propósitos amplios de la colaboración pueden estar relacionados con la visión compartida (componente estratégico) y un proyecto de corto plazo (Huxman & Vangen, 2005).

La función que cumple la visión común o compartida es ayudar a tratar la desconfianza, la falta de respeto y el antagonismo, tres aspectos que se identifican en el relacionamiento de los residentes en el sector La Vecindad. La visión es una condición inicial para alentar la colaboración (Ansell & Gash, 2008), es decir, compartir poder entre residentes en las distintas fases del esfuerzo colaborativo. Los programas de colaboración, así se supongan bien diseñados, fracasan, entre otros aspectos, debido a la falta de una visión compartida (Carmine, Greta, & Rivenbark, 2021).

La tranquilidad, por su parte, es un atributo de la convivencia. Se perturba cuando se percibe el incumplimiento de normas por parte de otro residente o un visitante, cuando en el escalamiento del problema se expresan palabras soeces o se exhiben armas. Si la situación no trasciende al colectivo se mantiene la sensación de tranquilidad, como sinónimo de sosiego.

El aporte que se hace con esta investigación a los líderes del sector La Vecindad es que, a partir de sus propias capacidades, identificaron una visión compartida de referencia –no obstante, la diversidad de visiones–, útil para la dirección y conducción intencional del grupo (Macdonald, 2002). Se tiene entonces que, aunque mantener la tranquilidad es una visión compartida por los residentes, ella está afectada por varias situaciones de incumplimiento de normas.

7.2.3 El arreglo colaborativo

El desafío para los residentes es introducir un acuerdo formal en una estructura informal. Para ello se requiere el diseño institucional el cual consiste en “adaptar intencionalmente esas reglas para que los miembros de la organización no se desvíen de su meta” (Abitbol, 2005, pág. 6). En tanto la idea es combinar elementos formales con informales, este componente iría en esa dirección para modificar la situación actual de la coordinación y la cooperación en el sector La Vecindad.

Se parte del supuesto de que se está frente a una institución informal (tabla 5), es decir, que “las reglas (de comportamiento individual en situaciones de interacción estratégica) operan como soluciones convencionales a problemas de coordinación” (Abitbol, 2005, pág. 33).

Tabla 5. Caracterización de los rasgos del arreglo se busca. Elaboración propia basada en la propuesta conceptual de Pablo Abitbol (2005).

TIPO DE PROBLEMA	TIPO DE SOLUCIÓN	TIPO DE INSTITUCIÓN	TIPO DE NORMA	MECANISMO DE PROTECCIÓN
Coordinación y cooperación	Acuerdo formal	Informal	Moral	Norma moral protegida por el individuo mismo, mediante un proceso de internalización de las normas.

Se infiere que se trata de una institución informal no solo por las características de su estructura sino también por algunas prácticas en la interacción de los residentes tales como: la activación selectiva de la inclusión (Ansell *et al.* 2020), el bajo compromiso de los residentes y actuación informal, la prevalencia de normas sociales como reglas protegidas “por la presión y el castigo de otros individuos” (Abitbol, 2005, pág. 33). y, en razón a lo anterior, influencia convencional antes que gobernanza colaborativa por parte de los promotores y dinamizadores.

Dadas las condiciones de coordinación del contexto colaborativo en el sector La Vecindad, la iniciativa para iniciar el cambio con intencionalidad pudiera:

- 1- ensayar a implementar un acuerdo formal, mediante

2- el fomento de una estructura en red gobernada por los residentes –no una coalición– (Carmine, Greta, & Rivenbark, 2021, pág. 1586) enfocada en

3- el tránsito hacia una coordinación permanente (McGuire, 2006, pág. 35), durante

4- el proceso de internacionalización –incorporación consciente– de una norma moral por parte de quienes conducen motocicletas a alta velocidad en el sector.

Se busca que el control social se ejerza por los mismos residentes de manera voluntaria, en una idea afín con las teorías interaccionistas de la regulación:

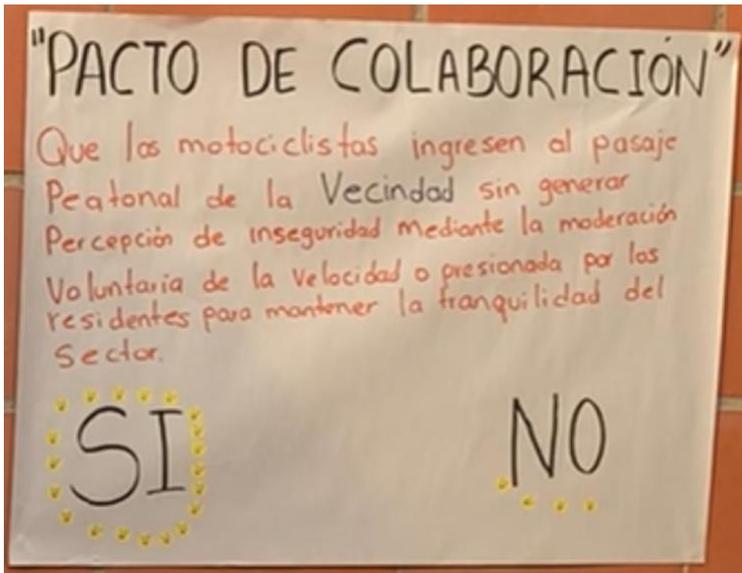
... en la que se realiza el papel de los vínculos en la construcción y negociación de reglas que... valoran la autonomía relativa de los actores individuales y colectivos, dadas “no solamente su resistencia, sino también su creatividad, sus proposiciones, su propia actividad reguladora: todo eso que en la sociedad viene de abajo o de las márgenes sin ser recuperado por el centro” (Petit, 2005: 37). La base sobre la cual se estructura la acción reguladora de los actores radica en su capacidad de negociación. (Sánchez Salcedo, 2008, págs. 207-208)

Entonces se tomaron como insumos la alta velocidad en motocicleta por los visitantes y la tranquilidad como lo anhelado para la redacción del acuerdo de colaboración por parte de los promotores y dinamizadores, así:

ACUERDO DE COLABORACIÓN

Los residentes aseguran la conformidad de los motociclistas con la moderación de la velocidad al ingreso en el peaje peatonal y si no lo logran habrá llamado de atención en el grupo de apoyo, algún miembro adulto de la familia prestará un turno de servicio de palettero entre las 5:00 y 6:30 pm en la entrada a La Vecindad mientras que al visitante se le hará denuncia ante el inspector de policía para así mantener la tranquilidad en el sector.

Ilustración 9. Elección del pacto de colaboración.



El acuerdo de colaboración, aceptado por la mayoría de los residentes miembros de la colaboración consultados – 7 participantes– (ilustración 9) contiene información descriptiva y prescriptiva; es decir, advierte sobre una situación de comportamiento empírica frecuente rechazada, tras la

cual existe una norma inobservada que, como marco de referencia, sugiere la desviación de un individuo al interior de un grupo social (Senci, 2019). Se tiene así que el enunciado se refiere a un control social del tipo acción –prevención de determinadas conductas desde la conformidad del sujeto que las interioriza como normas sociales– orientado a modificar un comportamiento desviado desde la presión que se ejerce al interior del grupo social. A partir de este acuerdo de colaboración y tomando como referencia la propuesta conceptual de Pablo Abitbol (2005) se hizo una caracterización de las dimensiones del diseño institucional que guiará la intencionalidad de los residentes del sector La Vecindad para evitar el desvío hacia el logro de la visión compartida. “Este arreglo formal implica organización y estructura” (Ansell & Gash , 2008).

Los aspectos medulares de este diseño institucional son la vigilancia de cumplimiento del acuerdo y la aplicación de las sanciones. Para el primer aspecto se indica que los infractores por lo general son los visitantes y que el momento crítico es en el horario de 5:00 pm a 6:30 pm., entonces la vigilancia se haría en esos periodo de tiempo. En los otros momentos del día son los mismos residentes, tanto los visitados como quienes observan al infractor, quienes deben hacer exigible la conformidad de la norma. Será una responsabilidad asignada y asumida por los

residentes visitados indicarle al motociclista sobre la existencia de la norma y comunicarle que en la entrada están ubicados los letreros para que por favor las observe en el futuro. Asumir la responsabilidad será un resultado de un ejercicio de aprendizaje social, es decir del aprendizaje de habilidades deliberadas para prestar un servicio comunitario (Chaux Torres *et al.* 2015, pág. 78). Afirman los residentes: Tenemos que ponernos de acuerdo cuáles son las normas, por mucho tres, mínimo una, que se busca que los residentes cumplan para tener capacidad de vigilancia y control por parte de los mismos residentes como parte de un proceso.

Para el segundo aspecto los residentes disponen de mecanismos e instrumentos de regulación diferentes a los establecidos en la ley. El mecanismo es el grupo de apoyo a donde se invita a los residentes que son visitados por el motociclista infractor para la ideación de iniciativas prácticas con las cuales modificar el comportamiento que amenaza la tranquilidad de los residentes (ver anexo 9). La sanción para los residentes de una casa visitada por un motociclista infractor es que algún miembro preste un turno de palettero a la entrada del barrio entre las 5 y las 6:30 pm. El instrumento sería la información mediante la instalación de letreros e imágenes a la entrada de la vía pública peatonal alusivos a la disminución de la velocidad, las consecuencias que se derivan de la alta velocidad y lo que se busca con esta medida por los residentes del sector (ver tabla 6).

Tabla 6. Dimensiones del diseño institucional para el sector La Vecindad. Elaboración propia basada en la propuesta conceptual de Pablo Abitbol (2005).

DIMENSIÓN NORMATIVA		DIMENSIÓN DE PROCESO			DIMENSIÓN TÉCNICA	
PROBLEMA	PRESCRIPCIÓN	OBJETO	SANCIONES	INTENCIÓN	SEGUIMIENTO	CONSECUENCIA SOCIAL EN EL CONTEXTO
Alta velocidad de motociclistas al ingresar al sector La Vecindad.	Los residentes exigen la conformidad del comportamiento del motociclista para que haga el ingreso al sector sin generar percepción de inseguridad .	Proyecto orientado proceso de internacionalización –incorporación consciente– de una norma moral.	Residente: Llamado de atención en el grupo de apoyo. Prestar turno de palettero. Motociclista: Denuncia ante el inspector de policía.	Evitar accidentes cuando los niños juegan en la vía pública peatonal.	Registro de eventos en un repositorio. Encuestas de percepción.	El disfrute del espacio público como manifestación de tranquilidad.

El resultado concreto a evidenciar es que frente al problema de convivencia vecinal derivado del ingreso a alta velocidad en motocicleta al sector La Vecindad se formule una iniciativa de internalización de una norma moral. Aunque ellos son conscientes de que es más difícil exigirle al visitante que acondicione su comportamiento a lo que se exige en el sector, porque no se conoce, porque no tiene vínculos de pertenencia, porque no comparte la visión de los residentes, porque es un extraño que afectan el relacionamiento cotidiano de los residentes (Marengo, Mayo 2004) por cuanto no sabe que se está exigiendo el cumplimiento de la norma, entre otros.

El aporte que se hace con esta investigación a los líderes del sector La Vecindad es que, a partir de sus propias capacidades, identificaron una visión compartida de referencia –no obstante, la diversidad de visiones–, útil para la dirección y conducción intencional del grupo (Macdonald, 2002). Se tiene entonces que, aunque mantener la tranquilidad es una visión compartida por los residentes, ella está afectada por varias situaciones de incumplimiento de normas.

7.3 La definición de iniciativas en una agenda de colaboración

El diagnóstico de las capacidades endógenas, así como disponer de un acuerdo de colaboración son insumos útiles para impulsar una forma de gobierno

colaborativa del nivel comunitario (Smyth, 2008) por parte de los líderes del sector La Vecindad. «... un desafío consiste en apoyar a los líderes y otras partes interesadas en el diseño e implementación de planes estratégicos 'sólidos' que conduzcan a resultados comunitarios sostenibles” (pág. 1585), para transformar situaciones actuales no deseadas que generan sufrimiento en las personas.

Los insumos para iniciar la identificación de iniciativas de solución fueron: (a) la situación problema priorizada, descrita como la alta velocidad de los motociclistas cuando ingresan al sector y el eje vial peatonal está ocupado por niños jugando, (b) la protección de las relaciones sociales como la motivación del esfuerzo colaborativo y, (c) la confianza en el comportamiento del motociclista en la vía pública del sector La Vecindad como el impacto que se desea generar en los residentes.

El punto de partida, para el apoyo a los líderes mediante el diseño de la estrategia de gestión, es la situación actual y el de llegada será la visión común o compartida. La situación actual se define como el daño de los vínculos sociales derivado del incumplimiento de normas de convivencia mientras que la meta compartida se entenderá como el acuerdo de colaboración; este último es el elemento clave de cambio para fomentar la colaboración o “visión de éxito para el periodo de planificación” (Ortiz & Rivero, 2007, pág. 7).

Luego se utilizó parte del contenido de las dimensiones del diseño institucional para iniciar la representación de la ruta del cambio. Con esta técnica de análisis se definieron las iniciativas de intervención que debe contener la agenda de colaboración que los residentes utilizarán para la gestión del acuerdo de colaboración. En el anexo 2 se plantean los aspectos sobre los cuales se debe hacer el énfasis del cambio (cambios de mediano plazo) y para su definición se tomó como referencia el daño de los vínculos sociales (cambio de largo plazo) y la desconfianza en el comportamiento de los motociclistas como aquello que se busca cambiar (impacto).

El supuesto del cambio es que los vínculos sociales cumplen una función reguladora de enfoque interaccionista y que el acuerdo de colaboración se constituye en la regla moral ajustada que, como pacto formal, pudiera conducir a modificar la situación que causa sufrimiento a los residentes del sector La Vecindad (ver tabla 7).

Tabla 7. Cambios que los líderes buscan generar.

SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIO DESEADO	ELEMENTOS
Los líderes conducen al grupo al desarrollo de actividades informales sobre situaciones diferentes al incumplimiento de las normas de convivencia.	Los líderes conducen al grupo al desarrollo de actividades formales e intencionales sobre situaciones relacionadas con el cumplimiento de las normas de convivencia.	<p>¿Quién cambia? Los líderes.</p> <p>¿Qué cambia? El plan formal.</p> <p>¿Cómo se mide? Informe de avance de implementación.</p>
Los motociclistas ingresan a alta velocidad en el sector La Vecindad.	Los motociclistas moderan su comportamiento durante el ingreso al sector La Vecindad.	<p>¿Quién cambia? Los motociclistas.</p> <p>¿Qué cambia? La alta velocidad en la conducción.</p> <p>¿Cómo se mide? Encuesta de percepción de los residentes.</p>
Los líderes conducen y dirigen al grupo como una coalición sin una meta compartida.	Los líderes conducen y dirigen al grupo como una red gobernada por los residentes hacia el cumplimiento de normas de convivencia.	<p>¿Quién cambia? Los líderes.</p> <p>¿Qué cambia? La forma de conducción y dirección del grupo.</p> <p>¿Cómo se mide? Gestión la red de colaboración.</p>
Los residentes no tienen instrumentos para la práctica de la regulación del comportamiento de los motociclistas.	Los residentes disponen de instrumentos para la práctica de la regulación del comportamiento de los motociclistas.	<p>¿Quién cambia? Los residentes.</p> <p>¿Qué cambia? Los instrumentos.</p> <p>¿Cómo se mide? Eventos de regulación del comportamiento.</p>
Los involucrados en el reclamo derivado de la alta velocidad en motocicleta reaccionan de manera violenta.	Los involucrados en el reclamo derivado de la alta velocidad en motocicleta evitan el escalamiento hacia la violencia.	<p>¿Quién cambia? Los reguladores e incumplidores de normas de convivencia.</p> <p>¿Qué cambia? La forma violenta de hacer el reclamo.</p> <p>¿Cómo se mide? N° de eventos en los que se evoluciona a la violencia para reclamar el ajuste del comportamiento.</p>

Dada la escala donde ocurre la situación se adoptó la siguiente estructura en la formulación de la estrategia para la gestión del acuerdo de colaboración: objetivo general (cambio de largo plazo), objetivos específicos (cambios de mediano plazo), componentes (cambios de corto plazo), y actividades. Luego, como se aprecia en la tabla 8 se identificaron los cambios que se pretenden obtener –en cada momento– en las capacidades, el desempeño y los residentes.

Tabla 8. Cambios en capacidades, desempeño y residentes.

CAMBIOS EN LAS CAPACIDADES	CAMBIOS EN EL DESEMPEÑO	CAMBIO EN LOS RESIDENTES
Los líderes disponen de una estrategia de intervención formal orientada a la regulación de la velocidad de los motociclistas que ingresan al sector La Vecindad.	Los líderes conducen al grupo al desarrollo de actividades formales e intencionales sobre situaciones relacionadas con el cumplimiento de las normas de convivencia.	Los residentes protegen los vínculos sociales producto de la gestión del acuerdo de colaboración enfocado en el cumplimiento de normas de convivencia para vivir con tranquilidad en el sector La Vecindad.
Los motociclistas conocen la manera como su comportamiento está dañando la relación entre residentes.	Los motociclistas moderan su comportamiento durante el ingreso al sector La Vecindad.	
Los líderes conocen el inventario y estado de los vínculos dañados por el incumplimiento de normas de convivencia de los residentes.	Los líderes conducen y dirigen al grupo como una red gobernada por los residentes hacia el cumplimiento de normas de convivencia.	
Los residentes tienen adecuado el entorno con instrumentos de regulación del comportamiento de los motociclistas.	Los residentes disponen de instrumentos para la práctica de la regulación del comportamiento de los motociclistas.	
Los reguladores e incumplidores de normas de convivencia exhiben habilidades emocionales y ex post para la regulación del comportamiento de los vecinos.	Los involucrados en el reclamo derivado de la alta velocidad en motocicleta evitan el escalamiento hacia la violencia.	

“Implementar la gobernanza colaborativa es convertir las buenas intenciones y el respeto formal de los protocolos en una colaboración real” (Carmine, Greta, & Rivenbark, 2021, pág. 1583). En tal sentido se inicia la descripción de la teoría del cambio (ver anexo 10) la cual tiene como punto de partida el cambio largo plazo, es decir, el esperado en los residentes. Cada cambio de mediano plazo se relacionó con el de corto plazo y así se empezó a identificar las actividades que los residentes consideran pueden realizar para pasar de la intención a la acción.

Descripción de la teoría del cambio para la solución

En el sector La Vecindad de barrio Altos de la Pradera del municipio de Pradera (Valle del Cauca) ni el gobierno ni los residentes tienen un plan específico para la gestión de los problemas de convivencia vecinales. Aunque hasta el momento no se ha registrado ningún evento de delincuencia circunstancial, sí hay por lo menos tres eventos documentados que han escalado a hechos de violencia en el momento. En este momento, la implementación de la estrategia de intervención se centra en la disminución de la velocidad por parte de los motociclistas, pues se considera que están dadas las condiciones criminógenas para que ocurra un evento de linchamiento contra el infractor que atropelle a un niño en la vía peatonal.

Detrás de esta iniciativa de intervención el fundamento conceptual es la gobernanza colaborativa del nivel comunitario y, en el futuro, luego de implementada, los resultados se podrían apreciar como referencia para el diseño de una estrategia de seguridad ciudadana orgánica (Carrión M, 2009, pág. 10) basada en la prevención comunitaria de la delincuencia circunstancial (Aguirre Sala, 2016) ya que se toma como objeto de protección los vínculos entre residentes (Buzan *et al.* 1998, pág. 123) y para ello se requieren las capacidades de socios (actores públicos y privados), es decir, aquellos *stakeholders* que están fuera del sector.

En la redacción de la ruta del cambio se partió por enunciar el producto que se busca obtener. En adelante se estableció una relación entre las actividades y la cadena de cambios que, los residentes consideran, pueden ser un punto de inicio del esfuerzo de colaboración y que estas se podrán incrementar o modificar en la medida que se dé el proceso de implementación.

PRODUCTO 1: Lograr que los residentes tomen conciencia del daño

La toma de conciencia colectiva es una idea de la política (Kooiman, 2003, págs. 137-138). Esta conciencia colectiva se tomar respecto de la manera como la alta velocidad en motocicleta, como incumplimiento de normas de convivencia, daña los vínculos: “este problema es percibido, pero no se tiene consciencia colectiva del

daño que le hace al logro de resultados colectivos” Participante 6 del grupo focal. Para ello se podrían utilizar los resultados obtenidos en la encuesta, en la priorización y la gráfica de la estructura del estado de los vínculos entre residentes.

El espacio legítimo que se había dejado de convocar y que se busca reactivar es el grupo de apoyo cuyo funcionamiento es útil para comunicar las preocupaciones de interés colectivo, propiciar la participación de los residentes (miembros y no miembros del esfuerzo de colaboración) en la toma de decisiones y desarrollar iniciativas de aprendizaje social con las cuales desalentar el uso de la violencia. En este espacio se podrán hacer tres actividades: (1) explicar las razones por las que no se podrán instalar los reductores o pacificadores de velocidad que alteran la geometría de la vía, (2) dar a conocer, así como aprobar el acuerdo de colaboración y (3) validar el mecanismo de regulación que se probaría en el sector para la reducción de la velocidad de los motociclistas que ingresan al sector.

La idea es que los líderes provoquen el involucramiento de los residentes en la protección de los vínculos mediante el cumplimiento de las normas de convivencia y la aplicación de mecanismos de protección. El riesgo es que los residentes no se involucren en cuyo caso los líderes continuarán con la inclusión selectiva de miembros. Con esta forma de involucramiento se espera que la cadena de cambios permita transitar de realizar actividades comunitarias de manera informal, basada en la celebración de fechas especiales, con resultados de corto plazo y sin un acuerdo de visión común o compartida hacia un proyecto formal, centrado en la regulación del comportamiento de los motociclistas, con los cual convocar a *stakeholders* y justificar la gestión de subvenciones.

PRODUCTO 2: Hacer consciente a los infractores

Los motociclistas infractores se pueden clasificar en dos: motociclistas residentes del sector y motociclistas visitantes. Es sobre los segundos que se debe hacer el mayor esfuerzo de cambio. En tanto el vínculo de los motociclistas visitantes con los residentes puede ser de amistad, también pueden ser domiciliarios

y mototaxistas. Son estos los infractores que se perciben como problemáticos por cuanto realizan prácticas temerarias, intencionales o no, según el “punto de vista estratégico, político o cultural” (García Villegas, 2009, pág. 238), y que no saben la manera como su comportamiento daña los vínculos entre vecinos. El propósito del esfuerzo de colaboración se centrará en lograr que los motociclistas en general, y en particular los visitantes que ingresan a la vía peatonal del sector La Vecindad moderan su comportamiento.

... el trabajo lo tenemos que empezar a hacer ya y desde acá, todos. Yo no puedo decir, como ahora días que entró un muchacho con otro a traer a X –la hija de Z–, entonces Participante 2 se paró de una –porque ellos (Participante 2 y su esposa) le gritaron y el man hasta se enojó–, y le dijo ve Z este man. Y Z dijo: “yo no sé quién es ese man”. Sí me entiende. Ahí es en donde no podemos nosotros evadir la responsabilidad. Al llegar a mi casa, automáticamente la responsabilidad es mía -del de la casa a donde llegó el visitante infractor-y el regulador soy yo -el dueño de la casa donde llegó la visita- para llamarle la atención y hacerle saber de la regla cuyo cumplimiento se exige en la cuadra. Participante 1 del grupo focal

La cuestión es que en la actualidad no se dispone de instrumentos que permitan medir la percepción sobre el daño que generan los motociclistas. También se carece de información como el inventario de residentes que tienen y se movilizan en motocicleta. En estos aspectos se identificaron tres situaciones que se tornan como obstáculos para el esfuerzo de colaboración:

- 1- el temor que sienten o bajo compromiso de los residentes en la práctica de la vigilancia y control del comportamiento de los motociclistas.
- 2- la reacción violenta y la no aceptación o renuencia a cumplir con las reglas por parte de los motociclistas visitantes.
- 3- La imposibilidad real de hacer cumplir las reglas e imponer la sanción a los motociclistas infractores, en particular a los visitantes.

Dado lo anterior se espera que el cambio sea incremental, si se sabe la percepción de los residentes, se dispone de un inventario de motociclistas y, en particular, si se logra identificar al motociclista visitante infractor recurrente, será posible la convocatoria del grupo de apoyo para dar a conocer lo que está sucediendo con la vigilancia y el control, así como para decidir la sanción que sea

más pertinente imponer. Es aquí clave establecer relacionamiento con el Secretario de Tránsito y el Inspector de Policía de Pradera (Valle del Cauca).

Los insumos para convocar el grupo de apoyo de manera ordinaria serán los resultados de la encuesta de percepción y el seguimiento a la implementación del acuerdo de colaboración. Mientras que de manera extraordinaria el grupo de apoyo se convocará si ocurre un accidente o situación grave que implique comunicar y decidir sobre cursos de acción. De no lograrse la convocatoria y dada la urgencia de decidir esta actividad será asumida por el residente que conoce de la situación y luego comunica lo actuado para su valoración y de allí realizar sesiones de aprendizaje social.

El desafío es que los residentes en el grupo de apoyo ideen, luego ensayen y afinen procedimientos e iniciativas de sanción o estímulos, mecanismos e instrumentos de regulación del comportamiento que a su juicio sean más prácticos y eficientes de implementar y combinar en su realidad cotidiana.

PRODUCTO 3: Gestión informal de la estructura para la dirección y conducción

Desconocer quién se relaciona con quién, el contenido del vínculo entre un residente y otro, los socios externos que apoyan de manera directa o indirecta las actividades comunitarias, son algunos desafíos que deben enfrentar los líderes del sector La Vecindad. En tal sentido se propone que los líderes convoquen el grupo de apoyo para diagramar las relaciones entre vecinos e indagar por el estado de esos vínculos y así disponer de un diagnóstico. La imagen de la estructura organizativa y de funcionamiento informal como producto, se constituye en un activo intangible con el cual dirigir y conducir al grupo como una red basada en la gestión del acuerdo de colaboración.

Se sugiere hacer gestión de red orientada al cumplimiento de normas de convivencia contenido del acuerdo de colaboración, porque además de que hay problemas de fragmentación y cooperación en el grupo, no se dispone de un

mecanismo de vinculación y desvinculación de miembros, no se realiza una adecuada gestión de relaciones con *stakeholders* ni se reconocen los liderazgos emergentes que existen en el grupo y que pueden contribuir a las convocatorias de los residentes que hacen parte de su núcleo y asumir responsabilidades en el proceso de gestión del acuerdo de colaboración.

Se recomienda a los líderes que para la gestión de *stakeholders* se disponga de un proyecto formal, no solo en la búsqueda de recursos financieros sino también de recursos técnicos, se destaque en la situación de colaboración el beneficio colectivo que se aspira a obtener y la manera como esto mejorará la calidad de vida de los residentes. En últimas que se trabaje en el cumplimiento de normas de convivencia para evitar el escalamiento a eventos de violencia y delincuencia instrumental para así mantener la tranquilidad del sector La Vecindad. “La única norma que hemos tratado de implantar es la de la velocidad de las motos y no hemos podido” Participante 3 del grupo focal.

De otra parte, las vulnerabilidades que se advierten y que se puede superar con la gestión de la red son:

- La desconfianza que sienten los residentes con los líderes cuando no conocen los socios que apoyan con recursos financieros las actividades comunitarias.
- Que el líder principal tiene dificultad para realizar la convocatoria, mientras que con los líderes emergentes (nodos) puede llegar de manera más eficaz a los residentes que están más alejados de su círculo de influencia.

PRODUCTO 4: practicar la regulación del comportamiento de los motociclistas

En la actualidad se practica la regulación del comportamiento frente a los residentes que incumplen las normas de convivencia. Esto, aunque se hace de manera sutil por algunos se hace de manera directa por algunos de los líderes. De hecho, algunos vecinos llaman al líder para sea él quien realice la labor de

regulación y así no exponerse al rechazo del infractor dañando de esta manera los vínculos.

Sin embargo, en esta oportunidad la regulación no se hace sobre un residente sino sobre un visitante. Este visitante puede ser no conocido y conocido, porque antes vivió en el sector. La cuestión es que deben adecuar el entorno con recurso informativos que les permita convencer al motociclista de que no se trata de una cuestión personal sino de una necesidad de interés colectivo “Nosotros podemos empezar marcando los letreros en el primer poste, porque por obligación ve el poste (está en la mitad de la entrada a la cuadra)” Participante 1 del grupo focal.

Allí surge la necesidad de disponer de una matriz en la cual consultar la cantidad de motociclistas que ingresan en especial entre las 5:00 y las 6:30 p.m., y de ellos saber cuántos son visitantes. Establecer si quienes incumplen la norma son mayoritariamente los motociclistas residentes o motociclistas visitantes. Saber la casa a la que llegan los motociclistas visitantes para conocer quién debe controlar a quién.

Otra manera es que, en horario distinto al establecido en el acuerdo de colaboración, los residentes puedan llamar la atención al motociclista –como forma de regulación informal– y que otros puedan ayudar a grabar el momento para conocer la manera como se da el contacto de regulación, disponer de material como recurso pedagógico de las sesiones de aprendizaje social y también de documentos para argumentar ante el Inspector de Policía una eventual comparecencia del motociclista infractor. Los testimonios de quienes practican la regulación informal y los videos serán parte de los ejercicios de rendición de cuentas que se hará en el grupo de apoyo para dar cuenta de la evolución de la implementación.

El riesgo que se advierte es que, la información empírica sugiere que estos eventos de regulación informal del comportamiento entre desconocidos pueden

transitar a hechos de violencia y escalar a eventos de delincuencia circunstancial, por lo que se requiere construir, aprender y usar un protocolo de llamado de atención –basado en la idea de frenos sociales o la teoría de la contención (Cardwell, 2013)– que puede ser en principio el que se aprecia en la tabla 9. En este protocolo los residentes que conocen a los motociclistas visitantes deben salir y apoyar quien realiza la regulación como una forma de contener el escalamiento del reclamo. También se debe incluir la invitación al Inspector de Policía y al infractor para que participen en la sesión del grupo de apoyo como invitados y que sus intervenciones y testimonios sirvan como insumo para sesiones de aprendizaje social, así como la modificación o ideación de nuevos instrumentos y mecanismos de regulación.

En los casos de reiterado incumplimiento de la norma por parte de motociclistas visitantes, lo que supone que se le ha llamado la atención en varias oportunidades y no acata, será puesto en conocimiento del Inspector de Policía para que se aplique el procedimiento definido en la ley para los comportamientos contrarios a la convivencia.

Tabla 9. Componentes del protocolo para la regulación del comportamiento de los motociclistas visitantes.

1	 <p>The illustration shows a residential street scene. On the left, a man in a blue tank top and orange shorts stands with a young girl in a red shirt and blue skirt. In the center, a man in a yellow shirt and blue pants sits on a red and blue motorcycle. On the right, a man in a blue shirt and orange shorts stands talking to the motorcyclist. In the background, there is a brick building with a window, a green sign that says 'SECTOR LA VELOCIDAD', and a red octagonal sign that says 'REDUCIR LA VELOCIDAD'. The scene is set on a sidewalk with a yellow curb.</p>	<p>El residente asume la responsabilidad de informarle al motociclista visitante sobre la necesidad de que disminuya la velocidad al ingresar en la vía peatonal.</p>
---	--	---

2		<p>Otros residentes con habilidades emocionales y apoyados por el residente visitado realizan el reclamo al motociclista mediante el llamado de atención. Algún otro residente documenta en video el llamado de atención como insumo para las sesiones de aprendizaje social en el grupo de apoyo.</p>
3		<p>El motociclista visitante es invitado a participar en una sesión del grupo de apoyo ya sea para reforzar la idea de disminuir la velocidad o para que practique alguna experiencia de la cual se puede aprender alguna idea de cómo regular el comportamiento de los motociclistas en el sector.</p>
4		<p>Los residentes prestan turno de paleteros entre las 5:00 y las 6:30 p.m. como mecanismo de regulación de la velocidad por parte de los motociclistas que ingresan al sector.</p>

5		<p>Si el motociclista visitante persiste en incumplir la norma se toman los datos para hacerlo comparecer ante el Inspector de Policía y de esta forma buscar la participación del gobierno municipal.</p>
---	---	--

PRODUCTO 5: reconocer las emociones involucradas en el reclamo durante un ejercicio de regulación del comportamiento de los motociclistas

Como se puede advertir durante la descripción de la teoría del cambio el grupo de apoyo toma relevancia como espacio de comunicación, participación, construcción y aprendizaje social. El uso que se sugiere para el grupo de apoyo es la enseñanza de habilidades que sirvan para la identificación y gestión de emociones. Es por ello importante dramatizar situaciones cotidianas en las que se puede demostrar el escalamiento de los problemas de convivencia vecinales que parte del incumplimiento de normas, pasa por la violencia y evoluciona hasta homicidios (conducta antisocial).

La discusión de los expertos es si la gestión de las emociones se da con enfoque psicosocial o con enfoque político. En el primer enfoque Daniel Goleman y Peter Senge (2016) hacen énfasis en bucle de refuerzo dañino o negativo del que subyace un círculo vicioso que involucra la ofensa y la reacción (págs. 58-64). En el segundo enfoque, el político, Laura Quintana (2022) señala que “La rabia es el dolor motivado por distorsiones que nos afectan a todas, y su objetivo (Lorde, 1984: 115-116)” (pág. 338).

En esta experiencia la idea es combinar el enfoque psicosocial con el político durante el reclamo como regulación de comportamiento social con enfoque de prevención comunitaria de la delincuencia circunstancial. El psicosocial se centraría

en dotar a los residentes de herramientas con las cuales identificar y gestionar las emociones durante el reclamo con el propósito de contener el escalamiento del problema de convivencia vecinal. Mientras que, con el segundo enfoque, se busca transformar la rabia individual en colectiva como forma de enardecimiento denominada “rabia política” (Quintana, 2022, pág. 303) para hacer ajustes al diseño institucional y demandas de asignación de respuesta específica al gobierno municipal para la regulación del comportamiento de los motociclistas visitantes.

La evidencia de cambio es que los residentes exhiban habilidades psicosociales y políticas para la gestión de las emociones durante el proceso de regulación in situ y ex post. Como también en el registro de eventos en que se exhibe trato cordial o de violencia durante el reclamo protagonizados por los involucrados, a saber, residentes y motociclistas visitantes. Con esta descripción de la teoría del cambio se espera que la implementación de la estrategia conduzca a mejorar las condiciones que en la actualidad padecen los residentes del sector La Vecindad. Este es el impacto que se pretende con el desarrollo de este proyecto de investigación aplicada en el eje de gobernanza y del tipo práctica basada en evidencia.

8. Conclusiones

Lograr que los miembros del esfuerzo colaborativo en el sector La Vecindad del barrio Altos de la Pradera en Pradera (Valle del Cauca) participaran de manera activa en la comprensión de la situación problema, pasaran de la intención a la acción con el propósito de intervenir las relaciones entre ellos y que construyeran instrumentos para la dirección y conducción del grupo hacia el logro de una meta común o compartida, es el resultado del diseño metodológico basado en el marco analítico que ofrece la gobernanza colaborativa. Es decir, conocer y planificar la modificación de algunos aspectos de la estructura organizativa, del proceso y de la visión de un grupo, con la introducción de un acuerdo de colaboración, sí ayuda a precipitar los cambios positivos que se buscan con el desarrollo de investigación aplicada del tipo práctica basada en diagnóstico.

La evidencia obtenida en esta investigación confirma que los residentes responden de manera coyuntural, individual, violenta y desestructurada frente a los problemas de convivencia vecinales. Sin embargo, esta situación asociada al control social informal es susceptible de cambio si se desarrollan procesos guiados de participación comunitaria mediante la utilización de imágenes como instrumentos que le permite a los involucrados tomar conciencia colectiva del daño que genera para su buen vivir y que la solución solo es posible con la participación de ellos en alianza con socios externos.

Los vínculos como objeto de análisis en las relaciones sociales implican un trabajo intencional situado en el contexto para transformar la realidad de quienes lo habitan. Hacer conscientes a las personas que comparten contigüidad espacial del lugar de habitación para que protejan sus vínculos, sugiere introducir, reactivar o promover espacios de aprendizaje social en los que se practique la co-creación de iniciativas de respuesta acorde a sus capacidades endógenas. Practicar la gestión de vínculos basada en acuerdos estimula la inclusión voluntaria y genuina de miembros de los esfuerzos de colaboración en territorios marcados por la fragmentación social.

Los problemas de convivencia vecinales contribuyen a la fragmentación social, allí radica la relevancia de este tema de investigación, por lo tanto, se sugiere como un marco conceptual en construcción para interpretar aquello que es fuente interna de daño para quienes habitan un territorio y practican la regulación social informal del comportamiento.

Los ciudadanos deben practicar la regulación del comportamiento social de manera consciente y con los recursos adecuados para ello, mediante la práctica del reclamo –como mecanismos de control social– para frenar el comportamiento rechazado a la vez que se o contiene el escalamiento de las situaciones hacia eventos de delincuencia circunstancial. El reclamo es quizás lo más inobservado de los problemas de convivencia vecinales y con los resultados obtenidos en esta

investigación se puede afirmar que es una actividad peligrosa de control social informal cuando las personas no saben practicarla. En tanto se presume que la práctica del reclamo, como fenómeno social, está desatendida por los investigadores se deja abierta la intención de indagar en el futuro ¿Qué atributos tiene el reclamo para considerarse como un mecanismo de control social informal? ¿De qué manera influyen el entorno y el contexto en la práctica del reclamo? ¿Qué resultados ofrece el reclamo en la prevención comunitaria de la delincuencia circunstancial? ¿Cuáles serían los incentivos de los ciudadanos para practicar el reclamo?

Referencias

- Abitbol, P. (2005). *El concepto de diseño institucional*. Bogotá: Tesis de Maestría en Filosofía, Universidad Nacional de Colombia.
- Aguirre Sala, J. F. (2016). La prevención comunitaria del delito a través de la gobernanza local. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 11(2), doi:10.14198/OBETS2016.11.2.01, 383-418.
- Ansell, C., & Gash, A. (2008). *Collaborative Governance in Theory and Practice*. *Journal of Public Administration Research and Theory*, Volume 18, Issue 4, October, <https://doi.org/10.1093/jopart/mum032>, 543–571.
- Ansell, C., Doberstein, C., Henderson, H., Siddiki, S., & Hart, P. (2020). *Understanding inclusion in collaborative governance: a mixed methods approach*. *Policy and Society*, Volume 39, Issue 4, December, <https://doi.org/10.1080/14494035.2020.1785726>, 570–591.
- Banco de Desarrollo de América Latina [CAF]. (2014). *Prevención del delito con políticas públicas enfocadas en las personas*. Banco de Desarrollo de América Latina [CAF], 29 de septiembre, <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2014/09/prevencion-del-delito-con-politicas-enfocadas-en-las-personas/>.
- Bobea, L. (2006). El caso República Dominicana. *Participación ciudadana y percepción de inseguridad en América Latina*, Edited by Jessica Varat and Allison Garland, *Latin American Program Special Report; Woodrow Wilson International Center for Scholars*, 20-23.
- Brantingham, P., & Faust, F. L. (1976). *A conceptual model for crime prevention*. *SAGE Journal. Crime & Delinquency*. Volumen 22 (3), 1 de julio, DOI: 10.1177 / 001112877602200302, 284-296.
- Cardwell, S. (2013). *Reckless reevaluated: containment theory and its ability to explain desistance among serious adolescent offenders*. Birmingham, Alabama: University of Alabama at Birmingham, requirements for the degree of Master of Science in Criminal Justice.

- Carmine, B., Greta, N., & Rivenbark, W. (2021). *Implementing collaborative governance: models, experiences, and challenges*. *Public Management Review*, 23:11, DOI: 10.1080/14719037.2021.1878777, 1581-1589.
- Carrión M, F. (2009). Barajar y dar de nuevo: hacia una nueva comprensión de la violencia y la seguridad. En F. Carrión , & M. Dammert G., *Economía Política de la Seguridad Ciudadana* (pág. 350). Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, sede Ecuador), primera edición, febrero.
- CIMAS. (2009). *Metodologías participativas. Manual*. Madrid: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS).
- Chevalier, J., & Buckles, D. (2009). *SAS Guía para la Investigación Colaborativa y la Movilización Social*. México, D.F.: Plaza y Valdés.
- Contraloría General de la República. (2013). *Informe de Auditoría Caja De Compensación Familiar del Valle Del Cauca Comfamiliar Andí –Comfandi, vigencia 2012* . Bogotá D.C.: Contraloría General de la República, CGR-CDSS-No 043, Julio.
- Cortés-Vargas, Y., & Gómez-Rojas, C. (2020). *Problemas de Convivencia Vecinales. Una amenaza contra la seguridad ciudadana en sectores de las ciudades ¿Los percibes?* Bogotá D.C.: Estrategia & Decisión Grupo de Investigación, Edición Nº 3, septiembre, ISSN 2462-9162. <https://publicsafetyrc.co/>.
- Dallorso, N. S. (2011). Conflictos barriales en el Gran Buenos Aires: control social de la vida cotidiana de los sectores populares. *Sociológica (Méx.) vol.26 no.73 México may./ago.* , versión On-line.
- Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Ficha de desmepeño fiscal de Pradera*. Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Planeación, Sistema de Estadísticas Territoriales - TerriData, <https://terridata.dnp.gov.co/#/diccionario>.
- Emerson, K., Nabatchi, T., & Balogh, S. (2011). *An Integrative Framework for Collaborative Governance*. *Journal of Public Administration Research and Theory Advance Access published May 2*, doi:10.1093/jopart/mur011.
- Emerson, K., & Nabatchi, T. (2015). *Collaborative Governance Regimes*. Washington, DC.: Georgetown University Press <https://www.jstor.org/stable/j.ctt19dzcvf>.
- Fossheim, K., & Andersen, J. (2022). *The consequences of institutional design on collaborative arrangements' power to influence urban freight policymaking*. *Journal Pre-proofs*, 20 de abril, *Case Studies on Transport Policy*, <https://doi.org/10.1016/j.cstp.2022.04.017>.
- García Villegas, M. (2009). *Normas de papel. La cultura del incumplimiento de reglas*. Bogotá D.C.: Siglo del Hombre Editores - DeJusticia.
- Garland, D. (2012). *La cultura del control del delito. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: primera reimpresión, Gedisa.
- Goleman, D., & Senge, P. M. (2016). *Triple Focus. Un nuevo planteamiento de la educación*. Barcelona, España, 1a edición, marzo: Ediciones B, S.A.
- Gómez Rojas, C., & Cortés, Y. (2020). *¿Autoridades discriminan a ciudadanos al no atender problemas de convivencia?* Obtenido de Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/seguridad-180/autoridades-discriminan-a-ciudadanos-al-no-atender-problemas-de-convivencia/>
- Huxham, C. (2003). Theorizing collaborative practice. *Public Management Review*, Taylor & Francis Ltd. DOI: 10.1080/1471903032000146964, 401-423.

- Huxman, C., & Vangen, S. (2005). *Managing to Collaborate. The theory and practice of collaborative advantage*. New York: Routledge.
- Kanduč, Z. (2009). *On Various Aspects of Prevention in the Post-Modern Society*. En G. Meško, & H. Kury, *Crime policy, crime control and crime prevention - Slovenian perspectives* (págs. 59-96). Ljubljana: Crimprev.
- Karaman , O., & Islam, T. (August 2012). *On the dual nature of intra-urban borders: The case of a Romani neighborhood in Istanbul*. *Journal Science Direct*. Volume 29, Issue 4, , 234-243 <https://doi.org/10.1016/j.cities.2011.09.007>.
- Kim, S. (2016). *The workings of collaborative governance: Evaluating collaborative community-building initiatives in Korea*. *Urban Studies*, Vol. 53(16), DOI: 10.1177/0042098015613235, 3547–3565.
- Kooiman, J. (2003). *Governing as Governance*. London; England: SAGE Publications Ltd.
- Lunecke, A. (2016). Inseguridad ciudadana y diferenciación social en el nivel microbarrial: el caso del sector Santo Tomás, Santiago de Chile. *EURE (Santiago) vol.42 no.125 Santiago ene*. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100005>, 109-129.
- Macdonald, M. (2002). *The role of land trusts in landscape-scale collaborative initiatives*. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan, A thesis submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Science Natural Resources and Environment, recuperado en <http://seas.umich.edu/ecomgt/pubs/landtrust/full%20document.pdf>.
- Marengo, C. (Mayo 2004). Una aproximación a la segregación residencial, como punto de partida en la formulación de políticas. *Revista invi N° 50, Volumen 19, N° 50*, 165 a 181.
- McGuire, M. (2006). *Collaborative Public Management: Assessing What We Know and How We Know It*. *Public Administration Review* , Dec., Vol. 66, Special Issue: *Collaborative Public Management*, 33-43.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Fundación Orbis. (2017). *El color de la convivencia. Ciudadela mía, una nueva vida*. Quibdó: Fundación Orbis, ISBN 978-958-8984-06-3, <http://www.grupo-orbis.com/images/pdf/libro-el-color-de-la-convivencia-ciudadela-mia.pdf>.
- Orbell, J., & Uno, T. (1972). *A Theory of Neighborhood Problem Solving: Political Action vs. Residential Mobility*. *The American Political Science Review*, Vol. 66, No. 2, junio, <https://doi.org/10.2307/1957792>, 471-489.
- Ortiz, A., & Rivero, G. (2007). *Desmitificando la Teoría del Cambio*. Bulding, Capacity WorldWide. Pact. Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Ciencias Sociales. Planificación Social. Argentina, <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/demistificando-la-teoria-del-cambio.pdf>. Obtenido de Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Ciencias Sociales. Argentina: <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/demistificando-la-teoria-del-cambio.pdf>
- Pacheco, J. F., & Archila, S. (2020). *Guía para construir teorías del cambio en programas y proyectos sociales desde los principios generales de El Minuto de Dios*. Bogotá D.C.: Universidad El Minuto de Dios, abril 23 de 2020, recuperado de

- https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/Vacaciones2021/PCIS_2020_Guia_para_elaborar_una_teor%C3%ADa_del_cambio.pdf.
- Plaza Schaefer, V. (2018). La mitología de la seguridad en las ciudades contemporáneas. Los espacios de seguridad y la circulación en el espacio urbano en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Revista de Direito da Cidade*. vol. 10, Nº 1, 430-462.
- Quintana, L. (2022). *Rabia. Afectos, violencia inmunidad*. Barcelona: Herder Editorial, colección Contrapunto.
- Rayo Sanabria, C. d., & Rodríguez Pulido, N. J. (2019). El conflicto vecinal en viviendas de interés prioritario: una oportunidad para el Trabajo Social en escenarios de propiedad horizontal. *Margen Nº 92 – marzo*, 1-12.
- República de Colombia. Corte Constitucional, Sentencia C-144. (2009). *Autoridades públicas en regulación de tránsito*. Bogotá D.C.: (4 de marzo de 2009) <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2009/C-144-09.htm>.
- Ruiz Chasco, S. (2018). Proximidad policial y desigualdad social: una aproximación a la construcción de la inseguridad en el centro de Madrid. *ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales || Vol.16, a1608*.
- Ríos Cobas, M. A. (2016). *Vivienda para víctimas del conflicto armado: acciones de política social en el Distrito Capital*. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana, Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Política Social, <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20557/RiosCobasMariaAngelica2016.pdf?sequence=1>.
- Sánchez Salcedo, J. F. (2008). Los vínculos sociales como formas de regulación. Reflexiones sobre el poder de los vínculos en la sociedad colombiana. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 17, núm. 34, agosto-diciembre, Instituto de Ciencias Sociales y Administración Ciudad Juárez, México, 204-234.
- Senci, M. (2019). Castigo y normas sociales. Acerca de la validez ecológica del castigo en la economía experimental, parte I. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-554x2019000300321> . *Cinta moebio no.66 Santiago marzo*, 321-332.
- Serrano Romero, M. (2018). *Construcción de territorio a partir de la generación de vínculos comunitarios en los proyectos de vivienda gratuita: el caso de Neiva y Suaza, Huila*. Bogotá D.C., Colombia: Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública. Trabajo de grado <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/37055>.
- Smyth, P. (2008). *Collaborative governance: the community sector and collaborative network governance*. En J. O'Flynn, & J. Wanna, *Collaborative Governance. A new era of public plicy in Australia?* (págs. 51-56). Canberra: The Australia National University - ANU E-Press.
- Socha Baez, V. A., & Tapias Montañez, C. G. (2010). *Manual de pacificadores de velocidad en vías urbanas* . Bogotá D.C.: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Escuela de Transporte y Vía, <http://www.academiauniversal.com.co/recursos/Manual-de-pacificadores-de-velocidad-en-vias-urbanas.pdf>.

- Sydow, J. (2006). Chris Huxham and Siv Vangen: *Managing to Collaborate: The Theory and Practice of Collaborative Advantage*, 27(4). SAGE Publications, 605-608.
- Vangen, S., & Huxham, C. (2013). *Building and Using the Theory of Collaborative Advantage*. In *Network Theory in the Public Sector: Building New Theoretical Frameworks*. Taylor and Francis, Eds. R., Keast, M., Mandell and R. Agranoff. New York, 51-67.
- Vélez Medrano, N. (2017). *La materialización del programa de vivienda en Bogotá a través de la planificación de los proyectos. Procesos y efectos sobre los proyectos de Plaza de la Hoja y de Metro Usme 136*. Bogotá D.C.: Facultad de Arquitectura y Diseño, Maestría en Planeación Urbana y Regional, trabajo de grado de maestría <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/40674/Documento.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.
- Zadek, S. (2006). *The Logic of Collaborative Governance. Corporate Responsibility, Accountability, and the Social Contract*. Cambridge: Corporate Social Responsibility Initiative, Working paper, N° 17, MA: John F. Kennedy School of Government, Harvard University, https://www.hks.harvard.edu/sites/default/files/centers/mrcbg/programs/csi/files/workingpaper_17_zadek.pdf.

Anexo 1: Diseño metodológico de recolección y análisis de información

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
ESTRUCTURA	1.1. Comunicación	¿Considera usted que los vecinos realizan actividades comunitarias con el propósito de resolver los problemas de convivencia vecinales?	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA
		Prefiere que la estructura de funcionamiento de la estructura del sector sea: a) Formal b) Informal	Promotores, dinamizadores y beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario Grupo focal	
		¿Conoce la estructura o la forma como se relacionan los vecinos -quién se relaciona con quién, quién hace qué, qué recursos aporta- para el desarrollo de las actividades comunitarias?	Promotores	Grupo focal	

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
ESTRUCTURA	1.2. Miembros	¿Cómo califica la actitud de los vecinos para cumplir con las normas de convivencia?	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA
		¿El comportamiento de los demás vecinos le hacen sentir que usted pertenece al sector?	Beneficiarios		
		¿De qué manera se vinculan o desvinculan miembros del sector?	Promotores dinamizadores	y	
ESTRUCTURA	1.3. Socios	¿Sabe usted de alguna persona u organización que apoye las actividades comunitarias que se realizan en el sector?	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	
			Promotores dinamizadores	y	
		¿Sabe usted si el gobierno tiene algún programa para el manejo de los problemas de convivencia vecinales?	Beneficiarios		

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
ESTRUCTURA	1.4. Recursos	Usted sabe si alguien registra o les hace seguimiento a los problemas de convivencia vecinales...	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA
		¿De qué manera califica el estado de los recursos de financiación para el desarrollo de las actividades comunitarias?	Beneficiarios	Grupo focal	
PROCESO	2.1. Coordinación	Seleccione su condición como residente del barrio... Promotor, Dinamizador, Beneficiario.	Promotores, dinamizadores y beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA
		Las actividades comunitarias que se realizan en el sector están enfocadas en...	Beneficiarios		
		¿Qué tan cerca se trabaja con el gobierno municipal en el desarrollo de las actividades comunitarias?	Promotores, dinamizadores y beneficiarios	Grupo focal	
PROCESO		¿Qué tan cerca se trabaja con el		Encuesta web del tipo comunitario	Análisis de causa-efecto

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
		sector privado - empresas, ONG´s, fundaciones, particulares, otros- en el desarrollo de las actividades comunitarias?	Promotores, dinamizadores beneficiarios	y Grupo focal	Diagrama Causa-Efecto DOFA
	2.1. Coordinación	¿De qué manera se convoca y moviliza a los demás integrantes del grupo?	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	
	2.1. Coordinación	¿Cuáles son los aliados externos, formales e informales con los que se relacionan los residentes del sector para la realización de las actividades comunitarias?	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	
	2.2. Participación	¿Usted siente que se invita a los vecinos para que propongan ideas sobre las actividades comunitarias ha realizar?	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	
PROCESO	2.2. Participación	Seleccione el nivel de alcance que tiene su participación en	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
		las actividades comunitarias que se realizan en su sector			
		Respecto de las responsabilidades en las actividades comunitarias usted prefiere:	Beneficiarios		
			Promotores dinamizadores	y Grupo focal	
		El papel del encuestado frente a las actividades comunitarias...	Promotores, dinamizadores beneficiarios	y Encuesta web del tipo comunitario	
		¿Cuáles son los aspectos que los divide en la toma de decisiones?	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	
		¿Qué tanto está dispuesto a participar en las actividades comunitarias?	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	
	2.3. Interacción	¿Cómo calificaría el estado actual de las relaciones entre los vecinos?	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA
		¿En qué estado se encuentran las relaciones entre los vecinos del sector?: funcionales, tensas, inexistentes, en	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
		fortalecimiento, debilitadas			
PROCESO	2.3. Interacción	¿Cómo califica cada ítem de la adhesión a las normas por parte de los residentes? Existencia, colisión, conocimiento, aceptación y aplicación	Promotores dinamizadores y	Grupo focal	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA
		¿De qué manera la diferenciación entre compradores, adjudicatarios y arrendatarios influye en la generación de problemas de convivencia vecinales?	Promotores dinamizadores y		
		¿De qué manera la entrada y salida de residentes afecta el desarrollo de las relaciones sociales en el sector?	Promotores dinamizadores y		
PROCESO	2.3. Interacción	¿Cuál es la principal razón por la que usted se	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
		vincula con las actividades comunitarias que se realizan en el sector?			
		¿Cuál es su principal dificultad u obstáculo para participar en las diferentes etapas de las actividades comunitarias?	Beneficiarios		
		¿Cuál es el propósito general o lo que se busca con el desarrollo de las actividades comunitarias?	Promotores dinamizadores y		
		¿Cuáles son las situaciones de relacionamiento que pueden impulsar o frenar la colaboración de los miembros?	Promotores dinamizadores y	Grupo focal	
PROCESO	2.4. Liderazgo	¿Usted es invitado a participar en la aprobación de ideas que luego se convierten en las actividades comunitarias que se desarrollan en el sector?	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA Lluvia de ideas Figuring storming

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
		¿Cuáles son las 3 principales dificultades que usted identifica en la convocatoria de reuniones para tratar temas de interés comunitario?	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	
		¿Cuáles son las 3 principales dificultades que usted identifica en la convocatoria para participar en el desarrollo de actividades comunitarias?	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	
		¿Cuál es el miembro o los miembros que tienen el reconocimiento de los demás vecinos?	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	
			Promotores dinamizadores	y Grupo focal	
PROCESO	2.4. Liderazgo	¿Cuál es el miembro que más integra a los vecinos para ayudar a lograr objetivos en La Vecindad?	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA
	2.5 Situación problemática	¿De qué manera se expresa en el sector la situación	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
		<p>que afecta la convivencia?</p> <p>Describa la situación que afectó la convivencia: la manera como ocurrió, la manera como evolucionó (palea o gritos), daños que ustedes consideran se generaron al sector, lo que sintieron los vecinos, la manera como reaccionaron los vecinos frente a la situación y frente a los daños, y la relación que esta situación puede tener con la conformación del barrio.</p>			
VISIÓN	3.1. Lo que se valora	<p>¿Qué es lo que usted más valora de sus vecinos?</p> <p>¿Cuál es la actividad comunitaria que más valora que se</p>	<p>Promotores, dinamizadores y beneficiarios</p> <p>Beneficiarios</p>	Encuesta web del tipo comunitario	<p>Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA</p> <p>Lluvia de ideas Figuring storming</p>

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
		realice en el sector?			
		¿Cuál es el aspecto físico -por ejemplo, disponibilidad de escenarios deportivos- que más valora en el sector?	Beneficiarios		
		¿Cuáles son los aspectos físicos que afectan o favorecen la situación de convivencia?	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	
		¿Cuál es el aspecto ambiental -por ejemplo, la sombra disponibilidad de parqueaderos- que más valora en el sector?	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	
VISIÓN	3.1. Lo que se valora	¿Cuáles son los aspectos ambientales que afectan o favorecen la situación de convivencia?	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA
		¿Cuál es el aspecto social -por ejemplo, la	Beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	Lluvia de ideas Figuring storming

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
		ayuda solidaria de los vecinos- que más valora en el sector?			
		¿Cuáles son los aspectos sociales que afectan o favorecen la situación de convivencia?	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	
	3.2. Diferencia de intereses	¿Considera usted que los problemas de convivencia pueden influir en su decisión de irse del sector?	Promotores, dinamizadores beneficiarios	o Encuesta web del tipo comunitario	
VISIÓN	3.2. Diferencia de intereses	¿Considera usted que los problemas de convivencia pueden influir en la buena o mala imagen que puedan tener los habitantes de Pradera sobre el sector?	Promotores, dinamizadores beneficiarios	o Encuesta web del tipo comunitario	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA
		¿Considera usted que los problemas de convivencia pueden influir en que las casas del sector se desvaloricen?	Promotores, dinamizadores beneficiarios	o Consulta documental	

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis	
		¿Califique qué tanto los problemas de convivencia que ocurren en el sector dañan las relaciones con sus vecinos?	Promotores, dinamizadores beneficiarios	o		
		Liste los principales 5 problemas de convivencia que ocurren en su sector	Promotores, dinamizadores beneficiarios	o	Lluvia de ideas Figuring storming	
VISIÓN	3.2. Diferencia de intereses	¿Indique 5 cosas que usted siente cuando observa que un vecino incumple las normas de convivencia en el sector?	Promotores, dinamizadores beneficiarios	Encuesta web del tipo comunitario	Lluvia de ideas Figuring storming	
		Indique la manera como usted reacciona cuando observa que un vecino está incumpliendo las normas de convivencia.	Promotores, dinamizadores beneficiarios			o
		¿Cómo califica su desempeño en el cumplimiento de las normas de	Promotores, dinamizadores beneficiarios			o

Categoría	Variables	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
		convivencia en el sector?			
	3.3. Visiones individuales	¿Qué tanto considera usted que los problemas de convivencia dañan las relaciones con los vecinos del sector?	Promotores, dinamizadores beneficiarios	o	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA
		¿Cuál considera usted es el elemento principal para mantener la tranquilidad del sector?	Promotores, dinamizadores beneficiarios		
VISIÓN	3.3. Visiones individuales	¿Cuáles son los 3 principales beneficios que usted considera se generan como producto de las actividades comunitarias desarrolladas en el sector?	Promotores, dinamizadores beneficiarios	o Encuesta web del tipo comunitario Grupo focal	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA Lluvia de ideas Figuring storming
		¿Cuál considera usted son las 3 principales capacidades que tienen los vecinos del sector para tratar los problemas de	Promotores, dinamizadores beneficiarios	o Encuesta web del tipo comunitario	

Categoría	VARIABLES	Preguntas para indagar	Fuente	Técnicas e instrumentos de recolección	Técnicas e instrumentos de análisis
		convivencia entre vecinos?			
		¿Qué situaciones afectan la tranquilidad del sector?	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	
	3.4. Valoración de la colaboración	¿Estaría dispuesto a colaborar para proteger las relaciones con los vecinos del sector?	Promotores, dinamizadores beneficiarios	o Encuesta web del tipo comunitario	
VISIÓN	3.4. Valoración de la colaboración	¿Cómo califica el compromiso de los vecinos con el desarrollo de las actividades comunitarias?	Promotores, dinamizadores beneficiarios	o Encuesta web del tipo comunitario	Análisis de causa-efecto Diagrama Causa-Efecto DOFA
		¿Cómo califica el compromiso de los vecinos con la protección de las buenas relaciones en el sector?	Promotores, dinamizadores beneficiarios	o Encuesta web del tipo comunitario	Lluvia de ideas Figuring storming
		¿Cómo les gustaría ver en el futuro al sector?	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	
		¿Cuáles son las situaciones que amenazan la colaboración de los miembros?	Promotores dinamizadores	y Grupo focal	Lluvia de ideas Figuring storming

Anexo 2: Estrategia de intervención basada en la teoría del cambio

INSUMOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Conocimiento: Matriz DOFA, la imagen de la estructura de vínculos y presentación de razones técnico jurídicas sobre reductores de velocidad.</p> <p>Tecnológicos: computadora con office y proyector de video</p> <p>Humanos: Psicólogos o trabajadores sociales</p> <p>Financieros: adquisición de proyector de video.</p>	<p>A1.1 Presentar a los residentes el diagnóstico del estado de los vínculos en el sector La Vecindad.</p> <p>A1.2 Reactivar el grupo de apoyo como mecanismo de participación y aprendizaje social en el que se explique a los residentes las razones técnico-jurídicas por las cuales no es posible la instalación de reductores de velocidad o pacificadores que alteran la geometría de la vía (comunicación).</p> <p>A1.3 Dar a conocer a los residentes el proceso de formulación del acuerdo de colaboración (toma de decisiones) como un pacto de interés colectivo.</p> <p>A1.4 Validar con los residentes el mecanismo de regulación para que los motociclistas guarden conformidad de su comportamiento sobre la disminución de velocidad.</p>	<p>P1. Los líderes disponen de una estrategia de intervención formal orientada a la regulación de la velocidad de los motociclistas que ingresan al sector La Vecindad.</p>	<p>Los líderes conducen al grupo al desarrollo de actividades formales e intencionales sobre situaciones relacionadas con el cumplimiento de las normas de convivencia.</p>

INSUMOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Conocimiento: diseño de instrumento y recursos pedagógicos</p> <p>Tecnológicos: Formulario de Google y proyector de video</p> <p>Humanos: encuestadores.</p>	<p>A2.1 Aplicar encuesta de percepción de residentes sobre comportamiento de los motociclistas.</p> <p>A2.2 Elaborar el inventario de residentes que se movilizan en motocicletas.</p> <p>A2.3 Construir, aprender y usar un</p>	<p>P2. Los motociclistas conocen la manera como su comportamiento está dañando la relación entre residentes.</p>	<p>Los motociclistas moderan su comportamiento durante el ingreso al sector La Vecindad.</p>

	<p>protocolo de llamado de atención.</p> <p>A2.4 Practicar la vigilancia y control del comportamiento de los motociclistas.</p> <p>A2.5 Realizar sesión de grupo de apoyo en la que se socializan a los residentes los resultados de la encuesta y su desempeño como reguladores del comportamiento de los motociclistas visitantes.</p> <p>A2.6 Invitar a los motociclistas visitantes o residentes infractores a la sesión del grupo de apoyo para que se informen de la inconformidad que tienen los residentes con su comportamiento y asumen un compromiso sobre la protección de los peatones.</p> <p>A2.6 Decidir los casos que implican la sanción declarada en el acuerdo de colaboración y en particular las medidas que implican el involucramiento del Secretario de Tránsito y el Inspector de Policía.</p>		
--	--	--	--

INSUMOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Conocimiento: mapa de vínculos y diagnóstico del estado de los vínculos</p> <p>Tecnológicos: Software libre para la diagramación de la red</p> <p>Humanos: socios externos.</p>	<p>A3.1 Realizar sesión de grupo de apoyo en el que se diagnostica el estado de los vínculos entre residentes.</p> <p>A3.2 Identificar la necesidad de socios externos para la implementación del acuerdo de colaboración.</p> <p>A3.3 Diagramar la estructura de la red para</p>	<p>P3. Los líderes conocen el inventario y estado de los vínculos dañados por el incumplimiento de normas de convivencia de los residentes.</p>	<p>Los líderes dirigen y conducen al grupo como una red gobernada por los residentes hacia el cumplimiento de normas de convivencia.</p>

	la definición de cursos de acción.		
--	------------------------------------	--	--

INSUMOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Conocimiento: diseño de matriz de seguimiento</p> <p>Tecnológicos: computadora con office, cámara de video y proyector de video</p> <p>Humanos: observadores que registran y documentan comportamientos de protección.</p>	<p>A4.1 Elaborar una línea base del comportamiento de los motociclistas.</p> <p>A4.2 Adecuar el ingreso al sector con letreros y material logístico necesario para prestar el turno de paleteros.</p> <p>A4.3 Registrar -en video y matrices- los eventos de alta velocidad en moto.</p> <p>A4.4 Realizar control – informar o llamar la atención– a los motociclistas que ingresan al sector.</p> <p>A4.5 Documentar comportamientos de protección que adoptan los motociclistas.</p> <p>A4.6 Hacer rendición de cuentas a los residentes en el grupo de apoyo sobre la evolución de la implementación de la medida.</p> <p>A4.7 Vincular al Inspector de Policía en las sesiones del grupo de apoyo que socializan los resultados de comportamiento como garante del proceso.</p>	<p>P4. Los residentes tienen adecuado el entorno con instrumentos de regulación del comportamiento de los motociclistas.</p>	<p>Los residentes disponen de instrumentos para la práctica de la regulación del comportamiento de los motociclistas.</p>

INSUMOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Conocimiento: diseño de actividades psicosociales, guion de dramatizados y matriz de seguimiento</p> <p>Tecnológicos: computadora con office</p>	<p>A5.1 Realizar actividades psicosociales para reconocer las emociones presentes durante un evento de reclamo.</p> <p>A5.2 Hacer ajustes al diseño institucional como resultado de la implementación del acuerdo de colaboración.</p>	<p>P5. Los reguladores e incumplidores de normas de convivencia exhiben habilidades emocionales durante la regulación del</p>	<p>Los involucrados en el reclamo derivado de la alta velocidad en motocicleta evitan el escalamiento hacia la violencia.</p>

<p>Humanos: Psicólogos o trabajadores sociales</p> <p>Financieros: adquisición de logística para los dramatizados.</p>	<p>A5.3 Hacer demandas de asignación de respuesta específica al gobierno municipal para la regulación del comportamiento de los motociclistas visitantes.</p> <p>A5.4 Establecer alianza con socios externos que puedan brindar apoyo psicosocial y asistencia en gestión de proyectos de interés comunitario.</p> <p>A5.5 Dramatizar la forma como se da el escalamiento de los problemas de convivencia vecinales.</p> <p>A5.6 Practicar medidas de contención <i>in situ</i> por los residentes cuando los involucrados adoptan medidas de violencia.</p> <p>A5.7 Hacer registro de los eventos en que se exhibe trato cordial o de violencia durante el reclamo por la alta velocidad en motocicletas.</p>	<p>comportamiento de los vecinos.</p>	
--	--	---------------------------------------	--

Anexo 3: Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Y GRUPO FOCAL
La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los
problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera

Estimado participante:

Dentro del proyecto denominado **"La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera"**, tenemos el interés de conocer las percepciones y apreciaciones sobre la experiencia que han vivido los participantes frente a la situación problemática, con el propósito de construir la representación de la teoría del cambio.

Para este propósito, lo invitamos a participar voluntariamente en una entrevista y/o grupo focal. Si usted está de acuerdo solicitamos también su consentimiento para poder levantar un registro de audio, fotográfico y/o de video con el fin de mantener la fidelidad de la información que usted nos suministre y evidenciar las actividades realizadas para el cierre del proyecto.

La información que usted nos aporte será procesada y analizada manteniendo su anonimato.

Si en algún momento del desarrollo de la entrevista y/o grupo focal usted desea que sus aportes no sean grabados (en audio o video) o si no desea ser fotografiado, no dude en hacérselo saber para proceder como corresponda, ya que nuestro mayor interés es que usted se sienta cómodo y libre de participar con sus comentarios y aportes.

Leí o me leyeron la información anterior y pude clarificar las dudas o hacer preguntas. Doy mi consentimiento para que esta actividad se pueda llevar a cabo.

Tipo de registro	Autorizo	
Grabación de sonido	SI <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Fotografía	SI <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Video	SI <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Nombre

Diana J. Mesa

Firma

[Firma manuscrita]

Ciudad y Fecha

Pradera, 12 de abril 2022



CONSENTIMIENTO INFORMADO

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Y GRUPO FOCAL La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera

Estimado participante:

Dentro del proyecto denominado "La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera", tenemos el interés de conocer las percepciones y apreciaciones sobre la experiencia que han vivido los participantes frente a la situación problemática, con el propósito de construir la representación de la teoría del cambio.

Para este propósito, lo invitamos a participar voluntariamente en una entrevista y/o grupo focal. Si usted está de acuerdo solicitamos también su consentimiento para poder levantar un registro de audio, fotográfico y/o de video con el fin de mantener la fidelidad de la información que usted nos suministre y evidenciar las actividades realizadas para el cierre del proyecto.

La información que usted nos aporte será procesada y analizada manteniendo su anonimato.

Si en algún momento del desarrollo de la entrevista y/o grupo focal usted desea que sus aportes no sean grabados (en audio o video) o si no desea ser fotografiado, no dude en hacérselo saber para proceder como corresponda, ya que nuestro mayor interés es que usted se sienta cómodo y libre de participar con sus comentarios y aportes.

Leí o me leyeron la información anterior y pude clarificar las dudas o hacer preguntas. Doy mi consentimiento para que esta actividad se pueda llevar a cabo.

Tipo de registro	Autorizo	
Grabación de sonido	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Fotografía	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Video	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Nombre Leonardo Benavides
Firma [Firma manuscrita]
Ciudad y Fecha Bogotá - 12-06-2022



CONSENTIMIENTO INFORMADO

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Y GRUPO FOCAL La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera

Estimado participante:

Dentro del proyecto denominado "La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera", tenemos el interés de conocer las percepciones y apreciaciones sobre la experiencia que han vivido los participantes frente a la situación problemática, con el propósito de construir la representación de la teoría del cambio.

Para este propósito, lo invitamos a participar voluntariamente en una entrevista y/o grupo focal. Si usted está de acuerdo solicitamos también su consentimiento para poder levantar un registro de audio, fotográfico y/o de video con el fin de mantener la fidelidad de la información que usted nos suministre y evidenciar las actividades realizadas para el cierre del proyecto.

La información que usted nos aporte será procesada y analizada manteniendo su anonimato.

Si en algún momento del desarrollo de la entrevista y/o grupo focal usted desea que sus aportes no sean grabados (en audio o video) o si no desea ser fotografiado, no dude en hacérselo saber para proceder como corresponda, ya que nuestro mayor interés es que usted se sienta cómodo y libre de participar con sus comentarios y aportes.

Leí o me leyeron la información anterior y pude clarificar las dudas o hacer preguntas. Doy mi consentimiento para que esta actividad se pueda llevar a cabo.

Tipo de registro	Autorizo	
Grabación de sonido	SI <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Fotografía	SI <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Video	SI <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Nombre Javier H. Niefo
Firma [Firma manuscrita]
Ciudad y Fecha Pradera, Abril 2/2022



CONSENTIMIENTO INFORMADO

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Y GRUPO FOCAL La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera

Estimado participante:

Dentro del proyecto denominado "La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera", tenemos el interés de conocer las percepciones y apreciaciones sobre la experiencia que han vivido los participantes frente a la situación problemática, con el propósito de construir la representación de la teoría del cambio.

Para este propósito, lo invitamos a participar voluntariamente en una entrevista y/o grupo focal. Si usted está de acuerdo solicitamos también su consentimiento para poder levantar un registro de audio, fotográfico y/o de video con el fin de mantener la fidelidad de la información que usted nos suministre y evidenciar las actividades realizadas para el cierre del proyecto.

La información que usted nos aporte será procesada y analizada manteniendo su anonimato.

Si en algún momento del desarrollo de la entrevista y/o grupo focal usted desea que sus aportes no sean grabados (en audio o video) o si no desea ser fotografiado, no dude en hacérselo saber para proceder como corresponda, ya que nuestro mayor interés es que usted se sienta cómodo y libre de participar con sus comentarios y aportes.

Leí o me leyeron la información anterior y pude clarificar las dudas o hacer preguntas. Doy mi consentimiento para que esta actividad se pueda llevar a cabo.

Tipo de registro	Autorizo	
Grabación de sonido	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Fotografía	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Video	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Nombre Catalina Sánchez Firma Catalina Sánchez Ciudad y Fecha Pradera, 12 Abril/22



CONSENTIMIENTO INFORMADO

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Y GRUPO FOCAL La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera

Estimado participante:

Dentro del proyecto denominado "La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera", tenemos el interés de conocer las percepciones y apreciaciones sobre la experiencia que han vivido los participantes frente a la situación problemática, con el propósito de construir la representación de la teoría del cambio.

Para este propósito, lo invitamos a participar voluntariamente en una entrevista y/o grupo focal. Si usted está de acuerdo solicitamos también su consentimiento para poder levantar un registro de audio, fotográfico y/o de vídeo con el fin de mantener la fidelidad de la información que usted nos suministre y evidenciar las actividades realizadas para el cierre del proyecto.

La información que usted nos aporte será procesada y analizada manteniendo su anonimato.

Si en algún momento del desarrollo de la entrevista y/o grupo focal usted desea que sus aportes no sean grabados (en audio o vídeo) o si no desea ser fotografiado, no dude en hacérselo saber para proceder como corresponda, ya que nuestro mayor interés es que usted se sienta cómodo y libre de participar con sus comentarios y aportes.

Leí o me leyeron la información anterior y pude clarificar las dudas o hacer preguntas. Doy mi consentimiento para que esta actividad se pueda llevar a cabo.

Tipo de registro	Autorizo	
Grabación de sonido	Si X	No
Fotografía	Si X	No
Vídeo	Si X	No

Nombre Alexander J. J. J. Firma Alexander J. J. J. Ciudad y Fecha Pradera 12-N-2022



CONSENTIMIENTO INFORMADO

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Y GRUPO FOCAL
La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los
problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera

Estimado participante:

Dentro del proyecto denominado **"La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera"**, tenemos el interés de conocer las percepciones y apreciaciones sobre la experiencia que han vivido los participantes frente a la situación problemática, con el propósito de construir la representación de la teoría del cambio.

Para este propósito, lo invitamos a participar voluntariamente en una entrevista y/o grupo focal. Si usted está de acuerdo solicitamos también su consentimiento para poder levantar un registro de audio, fotográfico y/o de video con el fin de mantener la fidelidad de la información que usted nos suministre y evidenciar las actividades realizadas para el cierre del proyecto.

La información que usted nos aporte será procesada y analizada manteniendo su anonimato.

Si en algún momento del desarrollo de la entrevista y/o grupo focal usted desea que sus aportes no sean grabados (en audio o video) o si no desea ser fotografiado, no dude en hacérselo saber para proceder como corresponda, ya que nuestro mayor interés es que usted se sienta cómodo y libre de participar con sus comentarios y aportes.

Leí o me leyeron la información anterior y pude clarificar las dudas o hacer preguntas. Doy mi consentimiento para que esta actividad se pueda llevar a cabo.

Tipo de registro	Autorizo	
Grabación de sonido	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Fotografía	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Video	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Nombre

José Joaquín Rivera

Firma

José Rivera

Ciudad y Fecha

Tradero 12-04-2022



CONSENTIMIENTO INFORMADO

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Y GRUPO FOCAL
La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los
problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera

Estimado participante:

Dentro del proyecto denominado **"La gobernanza comunitaria colaborativa para la gestión de los problemas de convivencia vecinales en el barrio Altos de La Pradera"**, tenemos el interés de conocer las percepciones y apreciaciones sobre la experiencia que han vivido los participantes frente a la situación problemática, con el propósito de construir la representación de la teoría del cambio.

Para este propósito, lo invitamos a participar voluntariamente en una entrevista y/o grupo focal. Si usted está de acuerdo solicitamos también su consentimiento para poder levantar un registro de audio, fotográfico y/o de video con el fin de mantener la fidelidad de la información que usted nos suministre y evidenciar las actividades realizadas para el cierre del proyecto.

La información que usted nos aporte será procesada y analizada manteniendo su anonimato.

Si en algún momento del desarrollo de la entrevista y/o grupo focal usted desea que sus aportes no sean grabados (en audio o video) o si no desea ser fotografiado, no dude en hacémoslo saber para proceder como corresponda, ya que nuestro mayor interés es que usted se sienta cómodo y libre de participar con sus comentarios y aportes.

Leí o me leyeron la información anterior y pude clarificar las dudas o hacer preguntas. Doy mi consentimiento para que esta actividad se pueda llevar a cabo.

Tipo de registro	Autorizo	
Grabación de sonido	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Fotografía	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Video	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Nombre

Firma

Ciudad y Fecha

Luis Adrian Urbano

Pradera 12.11.2022

Anexo 4: Instrumento del grupo focal



Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública

Asignatura: Trabajo de Grado

Nombres: Yofre Luis Cortés Vargas

Guía de Grupo Focal

1- Seleccionar una situación de convivencia que haya derivado o resultado en una conducta antisocial y afectado la tranquilidad del sector La Vecindad.

2- Hacer que los participantes de manera colectiva reconstruyan una idea general de lo ocurrido.

3- Describir aspectos relevantes de la situación de convivencia que haya derivado o resultado en una conducta antisocial¹⁰.	
1	¿De qué manera ocurrió la situación de convivencia (actores, interacciones y secuencia)?
2	¿Qué aspecto de la situación de convivencia se pudo considerar como amenazante?
3	¿Cuál fue la razón para que la situación de convivencia derivara en una conducta de violencia?
4	¿Qué daños pudo haber causado esta situación de convivencia al colectivo de La Vecindad?
5	¿Qué sintieron los residentes de La Vecindad en el momento en que estaba ocurriendo la situación de convivencia que derivó en violencia?
6	¿De qué manera reaccionaron los residentes frente a la situación de convivencia?
7	¿De qué manera reaccionaron los residentes frente a los daños que generó la situación de convivencia?
8	¿De qué manera se puede relacionar esta situación de convivencia con la creación del barrio?
9	¿De qué manera la composición del barrio con personas de distintos orígenes puede influir en la que situación de convivencia derivara en conducta de violencia?

¹⁰ Lo corporal se entiende como el espacio social. Entonces la situación de convivencia que derivó en conducta antisocial se entiende como aquello que afecta, que se ha inscrito en el cuerpo y atraviesa la historia del sector La Vecindad en el barrio Altos de la Pradera. Reconstruir la Memoria Colectiva implica indagar en dos dimensiones: (1) lo que hemos vivido y (2) como hemos sido conformados. La Memoria Colectiva de la situación de convivencia es una elaboración racional, participativa y situada que se vuelve referencia para que los entrevistados tomen conciencia del daño que les genera (dimensión política) los problemas de convivencia vecinales y contribuyan (participación) al diagnóstico de la capacidad colaborativa para gestionarlos.

10	¿Cuáles son los aspectos ambientales (cantidad de residentes en un espacio reducido / desconfianza entre vecinos), físicos (la vía pública) y sociales (la manera como se adquirió la casa) que favorecieron la situación de convivencia?
----	---

4- Descripción de las condiciones preexistentes que sirven como catalizadores del proceso colaborativo.	
1	¿Cuál es el miembro o los miembros que tienen el reconocimiento de los demás?
2	¿Cuál es el miembro que más integra a los vecinos para ayudar a lograr objetivos en La Vecindad?
3	¿Qué miembro está en posición de iniciar y ayudar a asegurar recursos y apoyo para un esfuerzo colaborativo?
4	¿De qué manera se convoca y se moviliza a los demás integrantes del grupo y a otros interesados en colaborar?
5	¿Qué entienden por problemas de convivencia vecinales?
6	¿Qué es lo que más valoran de vivir en el sector La Vecindad?
7	¿Cuáles son los problemas de convivencia vecinales que afectan aquello que más valoran?
8	¿Cuál es el propósito general de las actividades comunitarias que se tienen proyectadas?
9	¿Cuál es la idea de visión común o futuro compartido que los une como residentes de La Vecindad?
10	¿Cuáles son los aspectos que los divide en la toma de decisiones?
11	¿Qué tanto está dispuesto a participar en las actividades comunitarias?
12	¿Cuáles son los aliados externos, formales e informales con los que se relacionan?
13	¿Cuáles son las comunidades con las que el sector tiene relación o experiencias anteriores de relacionamiento?
14	¿Cuáles son las necesidades de recursos para implementar la colaboración de los miembros?
15	¿Cuáles son las situaciones de relacionamiento que pueden impulsar o frenar la colaboración de los miembros?
16	¿Cuáles son las situaciones que se pueden reconocer como oportunidades para impulsar la colaboración de los miembros?
17	¿Cuáles son las situaciones que amenazan la colaboración de los miembros?
18	¿Cuáles barreras actuales y futuras pueden impedir la colaboración de los miembros?
10	¿De qué manera el gobierno apoya las actividades comunitarias del sector?
20	¿De qué manera el gobierno apoya los residentes para atender la indisciplina social?
21	¿Qué entiende por crisis de relacionamiento? Entre vecinos y otros externos que quieran apoyar la iniciativa de los residentes de La Vecindad.
22	¿Qué situaciones afectan la tranquilidad del sector?
23	¿De qué manera responden a las situaciones de crisis en el sector?

Anexo 5: Formulario de encuesta

Gestión de la colaboración

Este instrumento pretende recoger la imagen del estado actual de las capacidades que tienen los residentes del sector La vecindad del barrio Altos de la Pradera

Correo *

Correo válido
.....

Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

Seleccione su condición como residente del barrio

1. Comprador
2. Adjudicatario
3. Arrendatario

El papel del encuestado frente a las actividades comunitarias *

Promotor

Dinamizador

Gorrón

Nº de la casa del vecino que participa de la encuesta *

Texto de respuesta corta
.....

Liste los principales 5 problemas de convivencia que ocurren en su sector *

Texto de respuesta larga

¿Indique 5 cosas que usted siente cuando observa que un vecino incumple las normas de convivencia en el sector? *

Texto de respuesta larga

Indique la manera como usted reacciona cuando observa que un vecino está incumpliendo las normas de convivencia. *

Texto de respuesta larga

¿Considera usted que los vecinos realizan actividades comunitarias con el propósito de resolver los problemas de convivencia vecinales? *

- Sí
- No
- Tal vez
- No sé

¿Califique qué tanto los problemas de convivencia que ocurren en el sector dañan las relaciones con sus vecinos? *

- 1 2 3 4 5
-

¿Cómo calificaría el estado actual de las relaciones entre los vecinos? *

- Fuerte
- Débil
- Inexistentes
- En construcción
- No sé

¿Cómo calificaría el estado actual de las relaciones de los vecinos con actores externos - personas u organizaciones-? *

- Fuerte
- Débil
- Inexistentes
- En construcción

¿Estaría dispuesto a colaborar para proteger las relaciones con los vecinos del sector? *

- Sí
- No
- Tal vez

¿Qué tanto considera usted que los problemas de convivencia dañan las relaciones con los vecinos del sector? *

1 es muy poco y 5 es mucho.

- 1 2 3 4 5
-

¿Califique qué tanto recuerda los problemas de convivencia que han ocurrido en el sector? *

1 es muy poco y 5 es mucho.

- 1 2 3 4 5
-

¿Usted siente que se invita a los vecinos para que propongan ideas sobre las actividades comunitarias ha realizar? *

1 es muy pocas veces y 3 es siempre

- 1 2 3 4 5
-

Las actividades comunitarias que se realizan en el sector están enfocadas en *

- La lúdica o actos culturales
- El deporte
- La celebración de fechas especiales
- Tratar problemas de convivencia vecinales
- Los paseos o fiestas

Usted sabe si alguien registra o le hace seguimiento a los problemas de convivencia vecinales *

Por ejemplo si alguien tiene una base de datos o si reportan los problemas a través de WhatsApp o Facebook

- Sí
- No

¿Sabe usted de alguna persona u organización que apoye las actividades comunitarias que se realizan en el sector? *

Sí

No

¿Qué es lo que usted más valora de vivir en el sector? *

Texto de respuesta corta

.....

¿Sabe usted si el gobierno tiene algún programa para el manejo de los problemas de convivencia vecinales? *

Sí

No

¿Qué es lo que usted más valora de sus vecinos? *

Texto de respuesta corta

.....

¿Cuál es la actividad comunitaria que más valora que se realice en el sector? *

Texto de respuesta corta

.....

¿Cómo califica la actitud de los vecinos para cumplir con las normas de convivencia? *

1

2

3

4

5

¿Cómo califica su desempeño en el cumplimiento de las normas de convivencia en el sector? *

- 1 2 3 4 5
-

¿Cómo califica el compromiso de los vecinos con el desarrollo de las actividades comunitarias? *

- 1 2 3 4 5
-

¿Cómo califica el compromiso de los vecinos con la protección de las buenas relaciones en el sector? *

- 1 2 3 4 5
-

¿Cuál es la principal razón por la que usted se vincula con las actividades comunitarias que se realizan en el sector? *

Texto de respuesta corta
.....

¿Cuáles son los 3 principales beneficios que usted considera se generan como producto de las actividades comunitarias desarrolladas en el sector? *

Texto de respuesta larga
.....

¿Cuáles son las 3 principales dificultades que usted identifica en la convocatoria de reuniones para tratar temas de interés comunitario? *

Texto de respuesta larga

¿Cuáles son las 3 principales dificultades que usted identifica en la convocatoria para participar en el desarrollo de actividades comunitarias? *

Texto de respuesta larga

¿El comportamiento de los demás vecinos le hacen sentir que usted pertenece al sector? *

- Sí
- No
- Tal vez

¿Cuál considera usted son las 3 principales capacidades que tienen los vecinos del sector para tratar los problemas de convivencia entre vecinos? *

Texto de respuesta corta

¿Considera usted que los problemas de convivencia pueden influir en su decisión de irse del sector? *

- Sí
- No
- Tal vez

¿Considera usted que los problemas de convivencia pueden influir en la buena o mala imagen que puedan tener los habitantes de Pradera sobre el sector?

- Sí
- No
- Tal vez

¿Considera usted que los problemas de convivencia pueden influir en que las casas del sector se desvaloricen?

- Sí
- No
- Tal vez

¿Usted es invitado a participar en la aprobación de ideas que luego se convierten en las actividades comunitarias que se desarrollan en el sector? *

- Sí
- No

Seleccione el nivel de alcance que tiene su participación en las actividades comunitarias que se realizan en su sector: *

- Proponer y decidir ideas
- Asumir un papel y aportar recursos
- Destinatario de los beneficios que otros propusieron, aprobaron e hicieron realidad

¿De qué manera califica el estado de los recursos de financiación para el desarrollo de las actividades comunitarias? *

- En flujo continuo
- Ausente
- Disponible pero no en flujo
- A la espera de la nueva actividad comunitaria
- En trámite en el exterior cada vez que se va a realizar una nueva actividad comunitaria
- No sé

¿Cuál es el aspecto físico -por ejemplo disponibilidad de escenarios deportivos- que más valora en el sector? *

Texto de respuesta corta

.....

¿Cuál es el aspecto ambiental -por ejemplo, la sombra disponibilidad de parqueaderos- que más valora en el sector? *

Texto de respuesta corta

.....

¿Cuál es el aspecto social -por ejemplo la ayuda solidaria de los vecinos- que más valora en el sector? *

Texto de respuesta corta

.....

¿Cuál considera usted es el elemento principal para mantener la tranquilidad del sector? *

Texto de respuesta corta

.....

Respecto de las responsabilidades en las actividades comunitarias usted prefiere: *

- Que se asignen por mutuo acuerdo
- Que se asuman voluntariamente
- Que se asignen como obligación mediante un protocolo

¿Conoce la estructura o la forma como se relacionan los vecinos -quién se relaciona con quién, quién hace qué, qué recursos aporta- para el desarrollo de las actividades comunitarias? *

- Sí
- No

Prefiere que la estructura de funcionamiento de la estructura del sector sea: *

- Informal - por voluntad producto de la convocatoria
- Formal - por obligación producto de una protocolo formal

¿Cuál es su principal dificultad u obstáculo para participar en las diferentes etapas de las actividades comunitarias? *

Texto de respuesta corta

.....

¿Qué tan cerca se trabaja con el gobierno municipal en el desarrollo de las actividades comunitarias? *

1 es muy alejado y 5 es muy cercano

- | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <input type="radio"/> |

¿Qué tan cerca se trabaja con el sector privado -empresas, ONG's, fundaciones, particulares, otros- en el desarrollo de las actividades comunitarias?

1 es muy alejado y 5 es muy cercano

1

2

3

4

5